LA NACION

Año XV—Núm. 4017 — Buenos Aires, Domingo 13 de Enero de 1884 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

A NUESTROS SUSCRITORES

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1º de Enero de 1884 el valor de la suscricion de La Nacion y números sueltos se cobrará en moneda nacional, segun los siguientes precios:

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

LA NACION

La moneda nacional

Nos hallamos en el momento crítico de la transicion de una moneda ficticia á una moneda real y legal. La evolucion que se ha operado ya en los cambios y en las operaciones bancarias, arreglándose las emisiones de papel moneda á la convertibilidad á metálico, encuentra empero, dificultades prácticas en las transacciones populares.

Estas dificultades, mas bien que reales, son el resultado de las preocupaciones populares, como ha sucedido en todas partes respecto de las reformas de pesas y medidas tradicionales.

Vivimos hasta hace poco bajo un régimen monetario incomprensible y absurdo, que ocasionaba al comercio y al público en general las mas graves y frecuentes perturbaciones.

El sistema fiduciario que representara el metálico, nos conducia fatalmente al curso forzoso, al papel moneda.

Las subdivisiones mínimas de la moneda estaban traducidas en tiras de papel. El peso moneda corriente de la Provincia de Buenos Aires, y el billete de 4 y 5 centavos fuertes del Banco Nacional desalojaban de la circulacion la moneda metálica que se refugiaba en los Bancos, los que con tal motivo, como se ha observado, ampliaban aun mas su circulacion fiduciaria, dándole así una considerable estension.

Las naciones que marchan á la cabeza de la civilizacion en todo sentido, no admiten en su circulacion el billete representativo de la moneda metálica divisionaria, pues practican el régimen fiduciario que adoptan de una manera mas racional, dejando las pequeñas monedas de oro y plata en el movimiento general de los negocios, como base eficaz para los casos de retraccion ó de pánico, recurso que no tienen aquellas, que como nosotros subdividen la moneda por medio de pequeñas tiras de papel.

En Inglaterra, el término mínimo de los billetes de su gran Banco es de cinco libras esterlinas, y así, mas ó menos, en las demas naciones.

Solo en los Estados Unidos se ha seguido un sistema fiduciario parecido al nuestro, haciendo representar las monedas fraccionarias por tiras de papel, y á esto atribúyense sus grandes crisis.

La ley monetaria, sancionada por el Congreso en 1881, que si bien no es completa, responde, por regla general, á los principios de la ciencia, y á las relativas conveniencias del país, ha puesto término á la anarquía monetaria, dando base estable y segura á la circulacion fiduciaria y abolido el billete fraccionario, estableciendo un sistema regular y reservando en favor del Estado el derecho exclusivo de acuñar y circular la moneda divisionaria.

Pero esa ley no ha podido cumplirse en todas sus partes, por imposibilidad material de acuñar en el tiempo señalado, todo el metálico necesario para la circulacion del país.

¿Qué debia, pues, hacerse entonces?

Postergar el cumplimiento de la ley, habria sido autorizar la permanente anarquía y oscilacion del instrumento de los cambios; por eso, en la imposibilidad de cumplirla en todas sus partes, se dió la ley de emision menor que hemos aceptado con reserva, como medida oportuna y eficaz para salvar las dificultades que se presentaban, pues concurria á realizar la unidad de la circulacion metálica y fiduciaria, concluyendo con el caos que durante tanto tiempo existia y que tantas perturbaciones habia ocasionado al comercio y al país en general.

Sabido es que, cuando se trata de implantar un nuevo régimen monetario, á fin de establecer una circulacion mas sana, mas conveniente, mas regular, en una palabra, las dificultades surgen, tratando de impedir su ejecucion.

La esperiencia propia y estraña demuestra, que los hábitos se resisten al régimen de la buena moneda y aun á las medidas coercitivas, si no son bastante eficaces; por eso no es suficiente dictar una buena ley y acuñar moneda; es indispensable hacerla práctica.

El problema fundamental consiste en que ese régimen se cumpla, y que la moneda que establece se introduzca en la circulacion efectivamente, sustituyendo á la mala ó á la del antiguo sistema que se abandona, y es una mera ficcion.

Desde luego, debemos buscar los medios de introducir la nueva moneda en la circulacion general del país que por ahora es el objeto cardinal.

La moneda es la medida de los valores, se ha repetido, y el billete fiduciario al representarla en el movimiento general de los negocios, es hasta cierto punto moneda tambien, segun la moderna teoría científica de los economistas.

Se ha notado que en los países que pasan de un régimen monetario á otro, modificándose así el valor de la moneda, los precios no siguen instantáneamente, como debieran, ese cambio, y entonces el nivel natural de la reparticion de la riqueza y la parte de produccion que á cada cual corresponde, se alteran por completo.

Los perjuicios que esta alteracion ocasiona deben repararse á la mayor brevedad, á cuyo objeto es necesario sujetarse en todo al nuevo sistema establecido.

Deben convencerse todos de la conveniencia de prescindir en las transacciones de la antigua moneda á peso fuerte y del papel moneda, herencia de nuestros errores y desarreglos financieros y económicos, á fin de conformar los precios de las cosas á la nueva ley, cuyo cumplimiento ha de traer muchos bienes al país.

Las circunstancias para verificar el cambio son favorables en la actualidad; el país ha entrado en el período de desenvolvimiento, y cada año asombra la acumulacion de riquezas que realiza. Mediante esto, las pérdidas que pueda sufrir, pasarán casi desapercibidas.

Entre tanto, para que estos resultados se obtengan, hay que insistir en la demostracion de las ventajas de la nueva ley monetaria y en la necesidad de sujetar los precios al tipo monetario que establece, al cual se han arreglado ya los poderes públicos y los Bancos en la realizacion de sus múltiples y valiosas operaciones.

Abolido por la ley el antiguo tipo monetario, se hace indispensable adaptarse al nuevo, pues una vez hecho esto, el trabajo, debidamente compensado, abrazará mas ramos de riqueza, aumentando en consecuencia la produccion y teniendo así la moneda las condiciones de unidad, fijeza y autenticidad, fecundará el campo de la actividad individual, concurriendo de ese modo á regularizar el comercio y la produccion general del país y á realizar el progreso comun.

Se trata de un tipo monetario, como el establecido por la nueva ley, que hace invariable el valor del instrumento de los cambios, que comporta la unidad de emisiones, que de este modo tiende á satisfacer mejor las diversas necesidades de la sociedad.

La ley monetaria establece, que todos los contratos deberán celebrarse á moneda nacional, y que los tribunales no podrán dar curso á ninguna demanda que verse sobre asuntos estimados en dinero, si no están arreglados á moneda nacional.

Si el peso fuerte y el papel moneda son ahora una ficcion, desde que rige ya aquella, no hay razon, ni objeto en conservarlos como medida de los valores, y por consecuencia, los precios deben fijarse á moneda nacional que es la única que tiene curso legal en el país, y por lo tanto, poder bastante para la chancelacion de las deudas.

El público, el comercio sobre todo, no debe perder tiempo en hacer esa evolucion; porque mantener ahora los precios á peso fuerte ó á papel moneda corriente, importa conspirar contra sus propios intereses.

La violacion de la ley espone á los que la cometen á sufrir su sancion penal, además de otras consecuencias desagradables que pueden sobrevenir. En el caso del falseamiento de la ley monetaria, esto se agrava mas aun, pues produce en primer término la perturbacion consiguiente á todo hecho irregular, y en segundo, ocasiona pérdidas verdaderamente considerables que pesan mas sobre las clases trabajadoras por ser las mas numerosas y mas necesitadas.

Es en la compra de los artículos de primera necesidad que el público se perjudica, á causa del empleo que se sigue haciendo del antiguo tipo en las diversas transacciones; por eso debe hacerse el cambio que no ofrece dificultad, en el interés mismo de la comunidad.

Es necesario, pues, combatir la rutina y las preocupaciones de la generalidad, para que la transicion sea fácil y no perjudique ningun interés lejítimo.

Los Bancos realizan sus operaciones á moneda nacional: el comercio mayor ha empezado á hacer lo mismo, y solo falta para completar la evolucion, que el comercio menor, los tramways y los demás gremios industriales sigan el movimiento inicial. Verifiquen la misma operacion para que aquella sea el único y verdadero tipo monetario en todas las transacciones, y la evolucion estará realizada con ventajas para todos.

Es quizá inevitable que ciertos industriales suban los precios, tratando de ganar algunos centavos, pero esto durará poco, y el equilibrio se restablecerá, porque el interés de todos tiene poder bastante para producirlo, y las leyes de la compensacion encontrarán pronto su nivel por el intercambio de que la moneda es agente.

Es preciso que el público, que el comerciante, que el industrial, que todos, en fin, releguen al olvido el peso fuerte y el papel moneda corriente, que ya no existen legalmente, y que fijen el precio de sus productos ó de sus servicios á moneda nacional, como manda la ley y lo exijen las conveniencias públicas.

Las resistencias que la costumbre levanta, deben desaparecer cuanto antes para evitar los perjuicios consiguientes á las fluctuaciones en la adopcion de un sistema dado.

Cuando se trata de operar un cambio en el sistema monetario, surgen siempre dificultades, como las que se oponen á la completa observancia de la nueva ley de monedas; pero no tardan en desaparecer una vez que se palpan las ventajas del que se trata de implantar, como necesariamente sucederá en el caso que nos ocupa.

Por lo demás, la moneda nacional, representada por títulos fiduciarios de grande ó de pequeño valor, es la única que tiene curso legal y poder chancelatorio, y por consecuencia, es de indispensable necesidad y de indiscutible conveniencia social, conformarse á ella en toda clase de negocios, de transacciones y de servicios.

La oftalmia en la Casa de Expósitos

Si hemos de dar crédito á la palabra autorizada de hombres de ciencia, considerados con mucha razon especialistas en la materia, existe una casa de caridad costeada por el tesoro público, en que se fabrican artificialmente criaturas ciegas, alimentando un centro malsano que las produce.

El distinguido Dr. Roberts ha publicado en la *Revista Médico-Quirúrgica* del 8 del corriente un importante estudio, con el título de este artículo. Ese escrito merece que se llame sobre él la atencion pública, pues contiene denuncias gravísimas, que deben tomar en seria consideracion las autoridades competentes.

La Sociedad de Beneficencia habia comunicado al Gobierno la existencia en la Casa de Expósitos de una oftalmía grave y contagiosa, que venia de mucho tiempo atrás, sin que haya podido ser extinguida hasta el presente, y sobre la que le habia llegado por diversos conductos la denuncia que existia epidémicamente en la actualidad.

El Ministro del Interior pidió informe al Departamento de Higiene, quien se espidió, habiendo sido publicado su dictámen hace algunos dias en nuestro diario.

Es con motivo de este informe que el Dr. Roberts ha publicado el artículo de que nos ocupamos.

Habia precedido una indagacion ordenada por la Sociedad de Beneficencia, encomendada á una Comision de médicos, que unidos á los del establecimiento, estudiaron la cuestion. La Comision informó que no existia la oftalmia purulenta con carácter epidémico, pero que existia un número considerable de enfermos de los ojos, entre los cuales algunos atacados de oftalmía con aquel carácter.

Resultaba tambien, que las condiciones de la casa eran inadecuadas para la higiene de los asilados.

Quedaba así esplicada la causa de la enfermedad que motivó la negativa del Asilo de Huérfanos para recibir los expósitos que se le mandaron, por no caber estos en su local propio, á fin de evitar el contagio, pues habia sido comprobado que todos estaban enfermos de los ojos.

Muchos niños sacados de la Cuna, habian tambien sido devueltos por resultar con supuracion de los ojos é irritacion sintomática, á pesar de tener apariencia de sanos.

Es un hecho probado que constantemente se llevan al Consultorio Oftalmológico niños que proceden de la Casa de Expósitos con enfermedades á la vista provenientes de su estadía en esta casa. Muchas amas al servicio de estos niños, han sido asistidas en el hospital, de oftalmía purulenta adquirida en el mismo local. Hasta una hermana de caridad está actualmente atacada de lo mismo, y se encuentra en tratamiento en ese establecimiento. El Hospital Italiano recibe todos los años un número de enfermos de los ojos de la misma procedencia.

Las amas, segun los médicos de los expósitos, se resisten á tomar niños á causa de esta enfermedad terrible y contagiosa, porque temen llevarla á sus hijos y allegados.

Fundado en estos hechos, el Dr. Roberts asegura que las enfermedades de los ojos con carácter grave y contagioso algunas de ellas, reinan constantemente en la Casa de Expósitos, cuyas malas condiciones higiénicas aparecen, segun esto, evidentes.

El Consejo de Higiene ha asegurado del mismo modo, que el número de enfermos es mayor que el que daba antes la estadística del establecimiento, á saber: 51 en tratamiento y 17 ciegos, lo que es enorme.

El mismo Consejo, sostiene, sin embargo, que las malas condiciones del establecimiento, parece que estuvieran ampliamente compensadas por la severa limpieza que allí se observa. Esto lo niega el Dr. Roberts, invocando el hecho de que las criaturas tienen una pileta de 2 varas para bañarse, y el de existir algunas que han perdido la vision que no han podido ser curadas, y además, otras enfermas de oftalmía granulosa y purulenta desde nueve años atrás, cuando menos.

Mucho respeto inspira y merece el Consejo de Higiene, pero ante las severas afirmaciones de un especialista como el Dr. Roberts, es necesario que se haga completa luz, sin comprometer la verdad por cuestiones incidentales.

El Dr. Roberts hace notar, que el Consejo desautoriza los informes de la comision nombrada por la Sociedad de Beneficencia. Pero son estos detalles de que debe prescindirse. Lo que interesa es, que se mantenga el aislamiento entre sanos y enfermos aconsejado por ambas comisiones.

Parece fuera de duda la existencia de dolencias granulosas; por consiguiente, solo puede haber cuestion sobre el modo de evitar su propagacion, y el Dr. Roberts indica algo que debe tomarse en consideracion, cual es suprimir el hecho de tener siempre cerradas las salas.

Es lamentable que un asunto de tanto interés se saque de los términos que impone la desgracia de seres tan desvalidos; por esto prescindimos de todo lo que no sea pertinente á los medios y modos de reparar el mal y evitarlo en adelante.

Entre la Comision que indica la existencia de un mal á reparar, y el Consejo de Higiene que sostiene que no debe innovarse nada, sino dar mas amplitud al edificio, debe adoptarse un temperamento, si no fuese imperiosamente exijida una medida radical.

El Ministro del Interior podria nombrar una comision compuesta del Consejo de Higiene, asociándola con algunos profesores de la Facultad de Medicina, la que oyendo á la comision nombrada por la Sociedad de Beneficencia, volviese á estudiar la cuestion.

Trátase de la suerte de niños desgraciados, y los distinguidos y respetables médicos que han discordado, auxiliados con las luces de otros profesores, pueden tal vez disipar dudas, ó tomar medidas que supriman las dolencias de que pueden ser víctimas los niños que la caridad pública recoje, para hacerlos felices, y no para trasmitirles crueles enfermedades, que acaban por privarles de la vista ó dejarles la fuente de dolores sin término.

La conclusion á que llega el Dr. Roberts es terrible. El establece, que se aconseja, que deben seguir 250 niños mas ó menos que tiene el establecimiento, bañándose en una pileta de dos varas:—los ciegos susceptibles de operacion como están, condenados á las tinieblas:—las criaturas con granulaciones, para propagarlas en las familias, que reciben por trasmicion un presente doloroso en su seno:—que las Hermanas de Caridad contraigan la oftalmía granulosa, y que las amas devuelvan horrorizadas las criaturas enfermas de los ojos, por haber visto á sus compañeras y á sirvientas de la Cuna contraer la oftalmia purulenta y quedarse ciegas al fin.

El Ministro del Interior no puede oir impasible tan alarmantes revelaciones, y en conciencia no puede prescindir de tomar la medida indicada, ú otra que dé el mismo resultado.

Solo demostrando que el Dr. Roberts está equivocado por una noble exageracion ó apasionado por su especialidad, puede disiparse tan justa alarma. Si desgraciadamente el tuviese razon, ¡qué responsabilidad inmensa para los que han rechazado sus opiniones y consejos!

Bien merece un nuevo estudio este importante asunto, y que se pongan de lado incidentes enojosos, que no pueden obstar para que, animados todos, como están, del sentimiento del bien de tantos niños infelices, hagan cuanto se pueda, á fin de conjurar los peligros que se denuncian por un distinguido profesor especialista y respetado como autoridad en esta clase de enfermedades.

Si la Casa de Expósitos se convierte en una fábrica malsana de producir ciegos ó alimentar enfermedades contagiosas á la vista, para propagarlas en la ciudad, seria un crímen sin nombre, y la responsabilidad de las autoridades encargadas de su administracion seria tremenda.

Así, pues, el Ministro del Interior no puede vacilar ni perder tiempo. En el dia debe tomar las medidas necesarias á fin de esclarecer la verdad y hacer desaparecer el mal, si fuese cierto lo que dice el Dr. Roberts, y no estuviese él equivocado.

COLABORACION DE F. FONTANA

CONMEMORACION

Milan, el dia de difuntos, 1883.

Nadie se habrá apercibido de ello, pero yo sí. Me he acordado de que no hace aun un año, murió uno de los mas prominentes tipos de la vida alegre italiana. Hacia ya mucho tiempo que se habia separado de ella, casi veinte años, que habia pasado en América, pero la ausencia, aunque prolongada, no puede interrumpir el derecho de fraternidad que rige entre los ciudadanos de esa gran república que se llama la Bohemia artística.

Pero veinte años no son poca cosa.

***

¡Qué vida llena de aventuras fué la suya!

Nació en Milan, de una dama noble y de un Coronel de Napoleon I, á principios del siglo.

—¡Qué hombre! exclamareis; á esta hora debia tener cerca de ochenta años.

¡Quién lo niega! Y sinembargo, si lo hubiéseis visto con cerca de ochenta años como contaba! Tenia un bosque de cabellos blancos como la leche, pero abundantes y espesos como un cepillo nuevo, y ondeados—no le faltaba un diente; sus labios eran color de rosa, pero de un rosa tan fresco, que en medio de la blancura de su barba parecian dos fresas en un plato de natilla.

Quisiera ver cuántos de nosotros, jóvenes bohemios, podrian hacer gala de semejantes atractivos; cuántos podrian jactarse de un apetito como el suyo, de una fortaleza de estómago á prueba de las mas sólidas comidas, y de una actividad tan constante en el trabajo. Y fatigoso trabajo, en verdad, el del pintor escenógrafo. Permanecer la bagatela de siete á ocho horas diarias, cuando menos, de pié, recorriendo varios kilómetros á fuerza de ir y venir en poco espacio de pavimento, transportando tarros y utensilios, moliendo colores, haciendo cocer la cola, inclinándose á cada momento, manejando pesadas escuadras de madera de tres y cuatro metros de largo, ó gruesos pinceles que parecian de plomo cuando estaban embebidos en pintura.

Y pensad en que llevó esta vida durante sesenta años, viajando por todos los paises del mundo, soportando frios que helaban los dedos ó calores que derretian los sesos.

Pero tal vez, y sin tal vez, ha sido esa misma vida lo que le ha permitido llegar jóven aun á los ochenta años. Las delicadezas son Circes mas fatales que todos los dragones voladores y todos los Ogros; pero no entraré á demostrarlo porque no quiero escribir un capítulo de filosofía práctica, sinó un boceto de conmemoracion.

***

Nuestro pintor escenógrafo nació, pues, en Milan, á principios de nuestro siglo, de una dama noble y de un Coronel de Napoleon I. El Coronel era un hombreton, habia ascendido grado por grado, á costa de valor y de sangre. La dama noble se habia enamorado locamente de él, apesar de ser hijo de un cartero de campaña. La familia de la muchacha se opuso, por supuesto, al matrimonio proyectado, pero la muchacha abandonó con su novio la casa paterna y se dejó desheredar valientemente por unirse á su Coronel.

Tuvieron tres niños varones. Cárlos, nuestro escenógrafo, fué el primogénito. Cuando el Coronel partió para la terrible campaña de Rusia, en 1812, Cárlos tenia unos siete años de edad. El Coronel no volvió. Murió abrasado en Smolensko en la retirada: murió en un hospital donde le habia dejado el Emperador para cuidar á los enfermos y heridos sin número, y al cual los rusos en su marcha cruel de persecucion prendieron fuego.

Cuando la viuda recibió noticias de su muerte, la desventura habia penetrado ya, bajo otra forma, en su casa. Á la sazon la viruela hacia grandes estragos en Milan. Los dos niños menores de la pobre dama habian sido atacados por la epidemia. Murieron á los pocos dias. Sus cuerpecitos no habian sido sepultados aun, cuando Cárlos tambien cayó enfermo de la misma dolencia.

¡Visitas de la Providencia!

La madre luchó desesperadamente para no dejarse arrancar por la muerte, al único ser adorado que tenia sobre la tierra. Vencieron sus cuidados. Cárlos sanó. La Providencia recompensó los cuidados de la madre haciéndola caer en cama tambien, atacada de la misma enfermedad. Si la hubiese costado la existencia al ménos!...Nó; la dejó vivir...ciega.

La madre ciega y su hijito convaleciente, despues de haber vendido todos los muebles y vestidos, se encontraron sin un centavo, en una bohardilla de la calle Zenzuino.

¿Qué hacer? Cárlos á pesar de tener doce años nada mas, comprendió inmediatamente, que necesitaba ocuparse de algo. Se colocó en casa de un carpintero, luego pasó á una herrería; y finalmente cayó en manos de un pintor de brocha gorda. Entonces empezó á sentir su verdadera vocacion: los colores. Pero todos estos oficios, ejercidos en las casas menos morales, le producian muy poca cosa. El pintor de brocha gorda, el mas generoso, le daba unos cuantos sueldos por semana y un plato de sopa todos los dias. Los otros no le habian dado mas que la sopa, de la cual él no comia mas que la mitad, para llevar lo restante á su madre. Pero la vigilia aguza el ingenio á quien la tiene.

Hé aquí cómo aguzó el de Cárlos.

***

Habia llegado la primavera. En la plaza Castello habia establecido su casilla un célebre titiritero (el primero que ha llevado el arte de los títeres al aire libre, si no me equivoco): Romanino. Una tarde, el muchacho llevó á su madre á la plaza Castello para que tomara un poco de aire, y vió la famosa casilla. Verla y concebir un proyecto muy audaz, todo fué uno.

Romanino no poseia una gran riqueza de decoraciones escénicas: la de su tienda era la única; representaba un castillo en medio de un bosque, y servia al mismo tiempo de salon, de plaza, etc. Cárlos se metió en la cabeza que habia de pintarle alguna escena; trabajó con ardor unos veinte dias, sacando de vez en cuando un poquito de pintura á su patron, y una tarde se presentó con valor de leon al titiritero con sus obras maestras.

Romanino que tambien habia pasado por la escala mas desagradable del mundo, que era hijo, como suele decirse, de sus propias acciones, es decir, de su propia audacia, le puso buena cara al jovenzuelo, le dió unas cuantas moneditas de plata y le dijo que se dejara ver.

Cárlos volvió á hacerse ver, con otra cosecha de obras maestras. Romanino volvió á ponerle en las manos otras moneditas y además le dió una buena noticia. Tenia talento; se veia que era un buen muchacho; debia estudiar, pero para estudiar, sabido es se necesita plata. Romanino habia pensado en ello. Le habia hablado á cierto señor, le habia mostrado las decoraciones; en una palabra, el señor queria conocerle. Y si Cárlos congeniaba con él se encargaria de educarle.

El señor era tallista, excelente artífice y muy buena persona. Cárlos le cayó en gracia; se le llevó á su casa junto con la madre y le hizo estudiar.

Un momento: "le hizo estudiar" no es la frase exacta; debí decir: "le dejó estudiar".

El muchacho, en efecto, iba á Brera por pragmática, pero despues, dada la leccion, pasaba el resto del dia y gran parte de la noche copiando del natural. En Brera se enseña con mucha lentitud; como sucede, por lo demás, en todas las Academias de Bellas Artes; y es un bien, porque el arte no se enseña en ellas; es un desarrollo instintivo. El hecho es que al fin del primer año escolar, el muchacho era ya tan fuerte en dibujo, que dejó la gramática por la práctica, y encontró el medio de emplearse con un escenógrafo que estaba muy en boga. Tambien salió al poco tiempo del lado suyo. No tenia aun veinte años y era sócio del escenógrafo; á los veinticinco años le llamaban ya de las ciudades mas lejanas de Italia: luego su fama pasó allende los confines italianos: estuvo en Rusia, en Francia, en Inglaterra, en España.

A los 30 años lo solicitaron en el teatro de la Scala como primer pintor. Aceptó con tanto mas gusto cuanto que en Milan habia una damisela que le hacia latir el corazon.

Era esta una tal Fiando, de la familia que fundó en Milan el legendario teatro de los títeres; se casó con ella, pero no tuvieron hijos, y pronto se quedó viudo.

El año 1848 no le encontró entre los que se refugiaban en los sótanos.

Conspirador hacia ya muchos años, fué uno de los primeros que acudieron á las barricadas y de los últimos que las abandonaron.

Pero en Agosto volvieron los alemanes. No tuvo tiempo para tomar la fuga. Una noche, perseguido por los agentes de policía, se refugió en un palacio, subió al primer piso, llamó á una puerta. Dos muchachas salieron á abrir. Desesperado, contóles lo que le pasaba, y les pidió por compasion la hospitalidad. Las dos generosas y valientes muchachas le escondieron en su propia casa. Estaban solas; su padre, privado de su mujer hacia algunos años, se habia visto obligado á retirarse al Piamonte, perseguido tambien por los austriacos. Encontrábase él seguro, pero ¿cómo reunirse con él? Dos muchachas solas ¿cómo habian de atreverse á cruzar la Lombardía, eludiendo el cordon militar y las leyes rigurosas que los austriacos habian puesto en vigor para impedir la emigracion?

Nuestro pintor consiguió hacer que desaparecieran todos los temores, se procuró pasaportes falsos, pasó con ellos el Ticino. Ambas muchachas eran hijas de un riquísimo negociante en caballos.

Al acercarse la guerra de 1849, este hizo una gran compra de caballos para el ejército piamontés, pero pocos dias antes de que las tropas entraran en campaña, se le encontró muerto en su lecho. Se sospechó que habia sido envenenado: se entabló un proceso; luego, los desastres de la guerra lo callaron todo, y cuando el pintor regresó del campo, adonde habia ido para cumplir con su deber, volvió á ver á las dos muchachas huérfanas y arruinadas.

Cárlos se casó con la mayor; criatura adorable, culta, suave y bellísima, por la cual habia sentido y callado á causa de las riquezas, un afecto profundo desde que la vió por primera vez. Se casó con ella, y cuando disminuyeron en Milan los rigores de los alemanes, y se proclamó la amnistía, la pequeña familia se volvió á la sombra del obelisco del Duomo.

Emprendió nuevamente sus trabajos en la Scala, y, salvo unos cuantos viajes, el pintor permaneció siempre en Milan. Tuvieron tres hijos, un varon, el primogénito, y dos niñas. Pero en 1857 le propusieron un negocio lucrativo para Rio de Janeiro, y partió con rumbo á América, donde permaneció dos años, es decir, hasta que supo la noticia de que habia sonado la hora de nuestro rescate. Entonces partió precipitadamente y lleno de entusiasmo; llegó, besó á su mujer y á sus hijos, y, casi con cincuenta años encima, se alistó de capitan bajo el estandarte de Garibaldi.

Terminada la campaña, volvió á sus tranquilas tareas. Pero una enfermedad incurable de la mujer le consumió en asistencia de médicos y remedios, el dinerito que habia traido de América y el que economizaba en el país. Luego, la educacion de los hijos le costaba bastante. En el año 1865 volvió á América: esta vez á la Habana.

Pocos años despues se le murió la mujer. Pasó por periodos terribles de existencia. Rico, se vió privado de todo; volvió á probar fortuna con el trabajo constante y ya se habia puesto á flote cuando las revoluciones del país le arruinaron totalmente otra vez.

Un momento entre una crísis y otra, se casó por tercera vez. Hé aquí cómo fué:

***

En la Habana se habia ligado con fraternal amistad con la familia de un fuerte fabricante de licores, italiano. Una noche se incendia la fábrica. El propietario consigue salvarse á duras penas con su esposa y su única hijita de seis años de edad. Lívido, veia arder su fortuna.

—¡Sálvenme siquiera la casa! repetia muy quedo.

El cabo de los bomberos se le acerca... ¡La casa está perdida! ¡El desgraciado besa entonces á su mujer y á su hija, saca un revólver y se suicida en presencia de ellas.

El espanto trastornó á la niña; á la mujer no le quedaba otro recurso que pedir limosna. El pintor, fiel á sus tradiciones matrimoniales, la tomó por esposa.

Abandonó la Habana, despues de quince años de permanencia: huyó de allí porque la ciudad se habia hecho inhabitable: la revolucion era permanente; el trabajo imposible.

Para huir, tuvo que esconderse, él y los suyos, debajo de ciertos carros de víveres para las tropas y que diez veces por cada ciento, por lo menos, caian en manos de los insurrectos. Á la niña, que ya era una mujercita, tuvieron que disfrazarla de vieja para engañar la locura de los asaltadores en caso de agresion; tenia que pasar la noche en el campo raso ó sobre las mesas de alguna miserable posada; atravesó el golfo, en un barquito horrible, que iba á ser deshecho de un momento á otro, por un mar tremendo; luego, llegado finalmente al continente pasaron semanas enteras en un viage desastroso, era montados en mulas, era á pié, para llegar á Guadalajara, donde el pintor esperaba ganar un poco de dinero con su arte.

Pues bien, llegó sin novedad, llegó y volvió á emprender su ruda faena en el teatro. ¡Y tenia ya 70 años cumplidos!

Pero en Guadalajara no tardó en disminuir el trabajo. Tuvo que ponerse otra vez en camino. Elijió como término de su viaje á Nueva-York, á donde llegó en el rigor del invierno, y en el rigor del invierno, para ganar un pedazo de pan, viejo y grande artista como era, se puso á pintar los subterráneos del *Metropolitan Museum* obra que se estaba terminando aquel año.

Pero cuando sus hijos, que habian quedado en Italia, supieron los infortunios de su padre, se apresuraron á llamarle, á él y á su nueva familia. Llegó en Abril de 1880, arruinado, pero sano, robusto y alegre como un jóven que hubiese hecho fortuna. No quiso, empero, quedarse inactivo. En Varsovia buscaban á un pintor para decorar un nuevo teatro, y... partió para Varsovia. Regresó para establecerse en Nápoles con las hijas, con la hijastra y con su tercera muger. Pero esta murió al poco tiempo. Fué un golpe tremendo para él. Una noche llamó á sus hijas é hizo que se acercaran á su lecho; y les dijo sonriendo y mostrando sus dientes sanos y blanquísimos:

—Angeles mios, siento que me voy.

Y como ellas se pusieran á llorar amargamente, les dijo:

—¡Vamos!... No seais así! No amargueis mis últimos instantes con vuestro dolor!... ¡Adios!

Dejó caer su cabeza, su hermosa cabeza, sobre la almohada, y se durmió para siempre...

***

¡Pobre y hermoso viejo, tu eras mi padre!

Ferdinando Fontana.

CARTAS DE ORTEGA MUNILLA

ARTES Y LETRAS

Zig-zag á través de Toledo

Madrid, Diciembre 10 de 1883.

Sr. Director de La Nacion:

Permítame Vd. y permítanme los benévolos lectores de La Nacion dedicar esta página á trazar en ella esos caprichosos perfiles á que mi índole es tan dada; y saliendo del círculo de lo actual remontarnos al eterno cielo de la fantasía y fugándonos de la crítica de la literatura, la política y las costumbres á que vivimos dedicados, hacer una visita á la ciudad de la Edad Média, á la imperial Toledo, entre cuyas cresterías flota el génio histórico de España.

No hace muchos dias que hablábamos en una de estas cartas del arte arábigo, de Granada y sus monumentos. Sirvan los siguientes párrafos de complemento de los que aquel dia trazamos y ocupémonos de Toledo y el arte gótico.

***

Vamos á dar vista á la ciudad adorada de Zorrilla y de Becquer, donde el primero puso los legendarios personajes de sus narraciones y donde el segundo vió sus damas vestidas de raso de mármol y encajes de granito, durmiendo el último sueño en la línea horizontal del sepulcro.

Poseidos de férvida admiracion por las maravillas que las artes congregaron en Toledo, parécenos verá esta ciudad brillar en la historia con espléndido fulgor. Alguien ha dicho que Toledo era una historia escrita en piedra, encuadernada en su sonriente y lujosa vega y en que hacia de cinta de señal la cinta de plata del Tajo. Cierto que en ella todas las épocas marcaron su paso, y los mas antiguos dominadores de España dejaron su huella.

Sus siete colinas fueron trono donde distintos pueblos y dinastías religiosas ostentaron su poder; tela donde lizaron; cadalso en que murieron; museo donde resumieron los prodigios de las civilizaciones. Una como competencia de grandezas fué el orígen de tanta gloria: una como liza de las artes congregó en aquel palenque los mas opuestos ideales estéticos para que se disputaran la palma de oro de la eternidad. La muchedumbre de maravillas confunde y detiene: la admiracion llena todo el ánimo y es mala compañera de la frialdad, precisa para poner método en lo infinito. Así como en dilatado bosque, de no bien definidos límites, el viagero se estravia fácilmente, pues sus múltiples sendas le confunden, y sus infinitas trochas hacen del tránsito un laberinto; así Toledo para el historiador y el artista es como dilatado territorio á que las nieblas de la tradicion prestan sombra, y en donde de mil diversas partes llaman al ánimo los recuerdos y los monumentos. Entrais en la ciudad, y el espíritu del siglo huye de vosotros. La cuesta empinada del *Miradero*, las puertas flanqueadas de cubos y armadas de férreo peine; el puente gigante, por entre cuyos brazos el Tajo huye, el aspecto de la altiva ciudad, defendiéndose y retirándose por escalones, el recortado perfil anguloso y erizado de líneas rectas que ofrece el conjunto de edificios, son ya una iniciacion en la vida de añejas eras.

La soledad de las calles, la desanimacion de Zocodover, el aspecto de sus tiendas pobre y modesto, el traje de los campesinos, el suburbio de tonos oscuros y pliegues propendientes á lo falaz, la abundancia de hábitos clericales, os llevarán al recuerdo de otros siglos. Os internais por aquella lacería de calles tortuosas, angostas é irregulares; descubrís los aleros de los tejados que se encuentran casi separados, no mas por una línea azul de cielo; os deteneis ante alguna reja herrumbrosa de voleado antepecho, cuya labor prolija de plateresco estilo se destaca en medio de la blanqueada pared; os para en vuestra marcha imaginado sisco caido desde la altiva celosía de un convento escuchais el ruido de vuestros propios pasos, repercutido por los ángulos de aquella tortuosa angostura; un pórtico del renacimiento se coloca ante vuestros ojos, y con sus columnillas, su arco y las hojas de sus puertas labradas y llenas de clavos, con su aldabon de grifo, con su portal empedrado, húmedo y misterioso, os invita á atravesar el dintel que os separa del siglo XVI.

Vuestra imaginacion calentada por aquella série de contrastes, deja en un rincon sus ideas del año 83, el espíritu crítico de la época, las imágenes monótonas de la vida ordinaria, y ya sois de Toledo, y Toledo es vuestro. El secreto está penetrado y el hielo roto, salvado el recinto. Ya sentís ese estado de ánimo contemplativo y soñador preciso para no ser nota estraña y discordante en aquella sinfonía del arte, rica de motivos apasionados y vehementes, llena de emociones alegres y tristes, desbordante de sávia poética, donde caben todos los acentos menos el de la indiferencia, todas las combinaciones armónicas menos la de la frialdad.

Y cuando ya os encontrais en ese estado, podeis avanzar sin cuidado de que al alejaros de la ciudad de Wamba, hayais dejado de llevaros para siempre calcado en vuestra memoria el aspecto de sus casas, el secreto de sus torres y la silueta de sus iglesias.

***

Mucho se ha escrito sobre el mar y sin embargo aun está por decir todo de ese abismo de agua. Mucho se ha escrito sobre Beethoven y sin embargo todo está por decir de ese abismo de armonías, de ese hombre-pentagrama. Mucho se ha escrito acerca de Toledo y sin embargo todo está por decir sobre esa ciudad-historia, sobre ese pueblo de místicos y guerreros, sobre ese nido de las leyendas bárbaras, nido afiligranado en piedra por la mas poderosa generacion de artistas que hubo en el mundo.

Si cabe el órden en la enumeracion de los monumentos, no cabe en la espresion de las emociones; si se puede hacer un catálogo detallado de todas las obras de piedra y mármol que los alarifes, árabes, godos, mudejares y cristianos levantaron, no se puede encerrar en las líneas de este frio inventario lo que hay de principalmente característico é importante para el que pinte Toledo, que es algo mas sutil é incomprensible que su atmósfera; el trasunto de lo pasado, hecho de leyenda é historia, de falsedades y de certezas, de absurdos de mentes perturbadas y de luminosas inspiraciones de artista, de memorias cruentas de riñas y degollaciones, y de purísimos y tranquilos conciertos del génio y las virtudes humanas; de grandes hechos y de bajas acciones; de cosas que espantan y cosas que hacen sonreir; sobre cuyo indescifrable conjunto flota la idea madre de aquel pueblo, la idea de religion, dominando y engendrando todas las otras, como en lo material la torre de la catedral domina las moles de casas, templos y palacios.

Esto es lo que nadie puede espresar, ni aun reuniendo, por conjuro divino, todos los medios de estereorizacion de las artes todas, en la mano de un hombre, ni aun teniendo una sola mano los tres cetros que Dios repartió al Dante, Miguel Angel y Palestrina.

***

Y esta es precisamente la dificultad con que tropieza quien sobre Toledo escribe. Esto explica tambien el desencanto que se ofrece al lector de tales obras que despues de ver su título Toledo, no encuentra debajo sino el cadáver de la ciudad imperial, cuando lo que busca es la ciudad viva, llena su Zocodover de mercaderes y soldados, henchida la ilustre iglesia de los esplendores del culto, agitado y bullicioso el vecindario, cuya abigarrada y pintoresca confusion de trajes, procedencias é ideales, le hace mosaico de la historia y la geografía.

No queremos hacer una reproduccion fotográfica de la momia, sinó una resurreccion de ella; la puntualidad y la exactitud en datos, la abundancia prolija de detalles, la precisa clasificacion artística no serán nunca como el armazon óseo de este imaginario organismo: sinó nueva obra es la del que sobre él procurara hacer vivir á los que le crearon, aposentando en sus pórticos, en sus ventanas, en sus cuadras, en sus salones, en sus naves y en sus plazas al pueblo generador, de la que unos llaman Roma y otros Atenas española, á la manera como el cincel gótico llena de las menudas figuras de una humanidad de piedra la prolija labor de sus grecas y de sus archivoltas.

***

Unas cuantas notas combinadas por el génio de Beethoven, producen esa sinfonía en la que es el prodijio mayor del arte humano, abismo de ideas jamás expresadas, que agitan las raices del ser moral, alegran las vidas, estremecen de placer los lábios, llenan de dulce emocion el pecho.

Yo no puedo expresarlo bien, aunque en vehemencia lo siento, pero no hay para mí gran semejanza estética entre esa combinacion de notas, y el arte gótico. La archivolta embutida de floraciones que sobresalen del muro, se sumen en él; quieren como huir de la línea recta y al cabo tras el alegre brinco de una curva osada, se someten de nuevo, representa en mi espíritu el arpegio de la sinfonía en la que huye del compás, le interrumpe, quiebra la vena del ritmo por donde se dilata la melodía, dejando escapar de la fractura chorro de notas perladas que se fugan del tono y de la medida y torna á encajarse en ella, dominada y reducida á obediencia. Una idea apuntada en un pequeño arco, repetida en la archivolta, vuelta á repetir en la enjuta, adornada en el capitel, explicada en el entrepaño; este es el arte gótico. El cerco menudo y enano, envia la idea al arco esbelto; este al arco gigante. Y como en el estanque la onda va copiando á la onda, y ampliando sus curvas, así la idea balbuceada en el adorno, dicha en el arquito, entonada en el arco es cantada por todo el templo, enviada á través de las generaciones en la piedra, como símbolo y efecto de un arte que cree en un solo Dios. La unidad que se impone á la variedad, la variedad que enriquece y alimenta á la unidad. ¿No es esta la sola clave del templo gótico?

***

En medio de aquella batalla, de aquella lluvia de cintarazos y botes de lanza, de aquellos bosques de ferradas picas, de aquella humanidad agitada por negros ódios, que combate en las almenas bajo el sol brillante de Castilla, y en la oscuridad de la mina, y en la honda cava, aparece el misticismo, arco iris que apoya un pié en el sangriento campo de batalla, y hunde su dilatada y noble curva en el cielo. En medio de aquella oscuridad, de la densa atmósfera en que parece haberse borrado de la conciencia humana la idea de las artes, surge de improviso la catedral gótica, calada, esbelta, aérea, gigante; venciendo las dificultades de la pesadumbre, osando las altiveces mayores, encadenando la gravedad y haciendo de ella forzado esclavo de carga sobre cuyo lomo han de levantarse aquellas moles labradas; pidiendo á la naturaleza el tributo de sus siempre jóvenes y lozanos modelos, para que trajera al nuevo arte la forma de sus árboles, apropiados para formar el haz de columnas unidas por sus ramas para engendrar la ojiva el tejido de su hojarasca, por donde el sol cerniéndose inspirase al artista, la idea del roseton calado, con su mosáico de luces. Ciencia dominadora de las fuerzas estéticas, arte que sale del cielo próvido de la naturaleza con sus esplendorosas galas, hé aquí el seno de esa clave del arte gótico de que os hablaba antes.

***

Entremos en la Catedral, por su bella puerta de los Temes.

Las hadas del arte han permitido que en esta parte del templo, que se llama *El respaldo*, donde la arquitectura gótica ha dado tan bellas muestras de gracia, inspiracion y ligereza, el genio calenturiento de Churriguera, y del mas aventajado de sus discípulos, dejasen huella de su tormentoso paso por las artes pátrias. El *trasparente* es sin disputa el mas acabado y exuberante modelo de la arquitectura churrigueresca. Ni la portada del Hospicio de Madrid, ni la de San Telmo de Sevilla, ni el tabernáculo de la cartuja del Paular pueden competir en disparatada abundancia en detalles, ni en prolija riqueza de absurdos con el trasparente de la catedral de Toledo. El bueno de Ponz, indignado con aquel espectáculo de crímenes artísticos, y siguiendo los juicios de Llaguno, Cea Bermudez y Jovellanos, pide nada menos en su viaje que la demolicion de aquel afrentoso catafalco. Contemplémosle.

Lo primero que ha necesitado su autor ha sido luz con que brillase los mármoles de que habia de encarnar su pensamiento. Un enorme agujero practicado en la bóveda le ha servido para este invento. La luz que el autor del trasparente necesitaba se precipita en torrentes, y quita á aquella parte del templo todo el carácter de la arquitectura gótica, que estriba en las misteriosas oscuridades, en el melancólico crepúsculo de naves inmensas que las pintadas vidrieras protegen contra el sol, encendiendo á su través los plomos y sus colores. Hé aquí el principal delito de este criminal arquitecto. Perdonarle hemos sus abigarradas combinaciones de mármol, el lujo charro de sus bronces y su oro: lo imperdonable es la osadía de atreverse con la maravilla del arte gótico español.

Narciso de Tomé es el arquitecto que hizo el trasparente, y para que se forme idea del desvario del gusto público en aquella edad, basta decir que cuando se terminó esta obra en 1732, se celebraron brillantes fiestas religiosas y corridas de toros en honor del artífice que era maestre mayor de la Santa Iglesia Toledana; que el arzobispo D. Diego de Astorga gastó en ella doscientos mil ducados, pensando así rivalizar con los mismos fundadores de la Catedral, y que los ingénios de la época vaciaron sobre la cabeza de Tomé todo lo que de hinchadas metáforas y de aparatosas prosopopeyas encerraban en su tesoro de rimas.

Pero no duró mucho esta gloria porque á últimos del siglo pasado la reaccion del buen gusto aparejó á Narciso de Tomé solemne sentencia de censura; y han sido estas tantas que apenas se concibe como la resplandeciente máquina de mármoles y metales ha podido resistir el justo y valiente ataque de los críticos.

J. Ortega Munilla.

LA DIFTERIA

MÉTODO DE PROFILÁXIS Y DE CURACION

El vapor de eucaliptus-globulus en el tratamiento de enfermedades infecciosas

(Traducido del inglés por Juan Moenckeberg)

Mi objeto, en estos renglones, es describir, en primer lugar, un tratamiento de la difteritis, que he encontrado de muy buen éxito y, en segundo lugar, sugerir que un tratamiento semejante podria probar con igual buen éxito, en otras enfermedades infecciosas. El tratamiento consiste en la permanencia del enfermo en una atmósfera de vapor de eucaliptus.

Es un hecho probado que tenemos en el eucaliptus un desinfectante muy perfecto, no artificial, sino dado por la misma naturaleza, desinfectante que está á nuestra mano, desde que el eucaliptus crece en climas templados. Bien se cuelguen sus hojas verdes en un dormitorio, cuya atmósfera mantienen en un estado de pureza relativa, bien se pongan en una herida, se inhalan en forma de vapor, ó se beban como infusion, de todas maneras se manifiesta igualmente curativo.

El profesor Lister habla en términos muy lisonjeros del aceite de eucaliptus en la curacion de heridas, lo mismo que en el reumatismo.

Este remedio tiene la ventaja de no tener olor desagradable, por lo que todos lo toleran bien cuando se aplica en enfermedades infecciosas, es decir, en aquellas que son producidas por microorganismos, porque lo tengo por un hecho establecido—la fiebre tifoidea, la viruela, la roseola, la tos convulsa, la tuberculosis, la escarlatina, etc, son producidas por gérmenes fungóides ó microorganismos que se introducen en el cuerpo por medio del polvo que vuela ó nada en el aire, por la leche, por el agua que se bebe y por los alimentos de toda clase que se toman. Estos gérmenes, una vez introducidos en el organismo, se multiplican hasta producir su efecto específico. Despues, salen del cuerpo en miriadas, por medio del aliento, de la transpiracion, de esputos y de otras descargas.

Infeccion quiere decir envenenamiento por estos gérmenes, y la incubacion de una enfermedad es el tiempo requerido para su propagacion, en suficiente cantidad, hasta poder alterar la salud; y este tiempo parece que se acorta ó alarga, segun la cantidad introducida, la peculiaridad de los diferentes gérmenes ó el estado del organismo al tiempo de recibirlos.

Que un gérmen específico solo puede producir una enfermedad específica, es una máxima establecida.

Habiendo, pues, probado que ciertos gérmenes producen ciertas enfermedades, se presenta la cuestion de saber cómo pueden ser destruidos, y, no solamente de cómo pueden ser destruidos, sino tambien de cómo se puede prevenir su difusion, como, por ejemplo, en el caso de un enfermo de escarlatina introducido á una ciudad que ha estado libre de esta enfermedad.

Se puede prevenir su difusion por medio del aislamiento y de los desinfectantes, desde que los desinfectantes destruyen los gérmenes. Es respecto de este último punto que quiero llamar la atencion, es decir respecto del mejor y mas activo método de usar los desinfectantes, de manera que los gérmenes puedan ser destruidos antes que hagan mayor daño.

Ya he dicho que el aliento, la transpiracion y demás desperdicios de un enfermo que sufre de una enfermedad infecciosa, están cargados de gérmenes prontos á hacer mal.

Hoy están en uso los lavados, las gárgaras, las inhalaciones y las medicinas internas, todos desinfectantes, y además se desinfectan los desperdicios de los enfermos.

Todo esto es muy bueno; pero la respiracion se encuentra llena de gérmenes, y la transpiracion contribuye tambien á envenenar la atmósfera de la habitacion. Se atenúan los malos efectos ventilándola. Pero ¿dónde van los gérmenes?

Se dispersan en la atmósfera en todas direcciones, llevando la enfermedad á otros organismos;—y aquí llegamos al fondo principal de la cuestion que nos ocupa.

Si queremos detener las epidemias, haciendo que no se difundan, no solo debemos desinfectar todas las emisiones del enfermo, sino que debemos, al mismo tiempo, destruir todos los gérmenes que salen del cuerpo, sea por el aliento, ó de otro modo, y, para hacer esto con éxito, debemos mantener al enfermo en una atmósfera desinfectada.

Esto debe hacerse en toda enfermedad producida por microorganismos, y, hasta que no se haga, no podremos detener las epidemias. Es el único método verdaderamente científico de tratar las enfermedades.

Pero ¿cómo podremos hacerlo con buen resultado? Los descubrimientos hechos en los últimos años, y, casi puedo decir, en los últimos meses, han revelado la causa de muchos fracasos en la curacion de estas enfermedades, debido á los métodos poco científicos que se empleaban generalmente.

Teníamos remedios cuyo medio de accion ignorábamos; pero, hoy que la ciencia ha hecho rápidos progresos, y se ha hecho la luz respecto de mucho que antes era oscuro, hemos llegado al fondo de la cuestion, y, apesar de que no conocemos todavía, en muchos casos, la manera cómo se originan las enfermedades, tenemos ya una base sólida por donde principiar.

El profesor Lister determinó una revolucion en el mundo médico con su sistema de curar las heridas por medio de una atmósfera desinfectada.

Los gérmenes causan enfermedades, se dijo. Es necesario, por consiguiente, tenerlos distantes, y él mismo fué el primero en inclinarse ante su fallo, encontrando que habia dado en la verdadera clave de la cuestion.

Si esto producia éxito en heridas, ¿por qué no lo habia de producir en el tratamiento de enfermedades infecciosas?

Despues de estudiar los discursos leidos ante el Congreso Internacional de 1881, me he convencido de que el único tratamiento eficaz en las enfermedades infecciosas, es el de mantener al paciente, durante algunos dias, en una atmósfera desinfectada, y he tenido ocasion de ensayarlo mucho antes de lo que lo esperaba, con motivo de una epidemia de difteritis que estalló en el pueblo New-Plymouth, dieciseis millas distante de aquí.

Yo habia hecho ensayos durante algunos años, con eucaliptus globulus, los cuales dieron resultados muy satisfactorios, principalmente en la leucorrea, en la gonorrea, en la titulada tísis de la laringe, en el crup y en la bronquitis, etc.

Los resultados de mis experiencias con vapor desinfectante, desde esta epidemia, han sido los mas satisfactorios.

Treinta y siete casos, atendidos con mi tratamiento, sanaron sin ningun mál síntoma, como es la parálisis, y sin medicamento alguno y sin estimulante, lo que por ahora prueba la contraindicacion del uso de grandes dósis de alcohol en la difteritis.

El desinfectante que yo usé fué compuesto echando agua hirviendo sobre hojas de eucaliptus. Si se puede conseguir agua destilada de eucaliptus, haciéndola hervir de modo que el vapor salga por un gran pico, es mucho mejor, pues así se obtiene, además, una gran cantidad de tanino y de otros agentes en disolucion.

Los pacientes fueron tratados durante varios días en la atmósfera húmeda. Yo hacia limpiar la garganta con una solucion de percloruro de fierro y de glicerina, cada ocho horas, y en seguida cubria el larinx con sulfuro en polvo. Esto lo hice en muchos casos; pero aun en aquellos en que este último tratamiento no tuvo lugar, la curacion se hizo con igual buen resultado.

Dos señoritas lanzaron por medio de la tos, pedazos enteros que cubrian los grandes bronquios.

Una señora anciana, despues de haberle friccionado ó limpiado una vez la garganta, se rehusó á que volviera á hacerlo: tenia una placa muy densa en el fondo y en las adnigdalas derechas; las glándulas del pescuezo estaban muy hinchadas; el pescuezo muy abultado y el aliento muy ofensivo.

Al tercer dia la mitad de la membrana se habia soltado en pequeños pedazos, como granos de arroz; el aliento estaba bueno; la hinchazon del pescuezo casi habia desaparecido; en fin, sanó perfectamente.

La epidemia fué insuitadamente severa, á juzgar por el número de muertos de aquellos que fueron tratados por otros medios.

Los últimos casos que se produjeron tuvieron lugar en dos familias muy ligadas, y cinco niños y una niñera fueron atacados.

Yo atendí á dos de ellos (al primero y al último de los atacados) y sanaron, mientras que los otros tres, que fueron atendidos por un colega y por otros medios, murieron.

Los remedios locales son muy buenos, pero forman una parte del tratamiento. No podemos aplicar continuamente inhalaciones en la garganta, porque los niños se mueven constantemente de un lado al otro en la cama. Tenemos que curarlos de otra manera, y esto solo puede hacerse, á mi juicio, por medio del vapor.

Mi modo de proceder es muy sencillo. Echo agua hirviendo sobre hojas de eucaliptus globulus en un balde ó jarro, que hago poner al lado de la cama y que se cambia cada media hora.

Si un solo niño está enfermo en la habitacion, improviso una especie de carpa sobre su cama, ya sea colocando un paraguas abierto, con sábanas colgadas por encima, ó ya sea poniendo sábanas por los cuatro costados de la cama, encerrándola así.

Encanta ver cómo, por efecto de un milagro, y en poco tiempo, desaparecen los dolores y la hinchazon, lo mismo que la fiebre.

El primer síntoma de la mayor parte de los enfermos, aun antes de estar afectada la garganta, es el dolor de estómago.

Primero usé una mistura simple con manteca, pero la hallé innecesaria, porque el cútis accionaba mas ó menos en correspondencia con la cantidad de vapor usado.

Los pacientes pudieron comer pan con manteca, porque la garganta no estaba llagada, desde que no se le habia quemado, que es el tratamiento bárbaro recomendado por algunos. En la difteritis la garganta nunca está muy lastimada si no se aplican cáusticos. En casos sencillos, muchos remedios servirán; pero, una vez que llegue la enfermedad á la laringe ó mas abajo, ningun remedio llega á ella tan fácilmente como el vapor.

El laringoscopio mostró pedazos en las cuerdas vocales; la respiracion probó que habia llegado mas abajo; y, en algunos casos, en que la sofocacion parecia inminente, el síntoma desapareció, aliviaba repentinamente despues de lanzar pedazos de membrana por medio de la tos. Por eso observó una jóven señora que el vapor le habia salvado la vida.

Pero, á pesar de que el eucaliptus me ha servido tan bien, no es el único remedio que quiero recomendar á los colegas, sino la base del tratamiento; seguro de que, si se hace el ensayo con todo empeño, no se encontrará otro que dé mas satisfactorios resultados. Y, si es bueno en la difteritis, lo será, es preciso convencerse, en otras enfermedades infecciosas.

En la fiebre tifoidea, la temperatura bajaría, el cutis se conservaria húmedo, y los intestinos no tendrian que hacer un doble trabajo.

En la coqueluche (tos convulsa), se aliviaria la irritacion de la mucosa de los bronquios, lo mismo que en la bronquitis, el crup y el asma. En la escarlatina se aliviaria tambien la congestion del larinx y del cutis.

En la tísis de la laringe ha dado los mas felices resultados. En la gripe y otras afecciones catarrales epidémicas, la infusion de eucaliptus es un remedio muy popular, y se sabe que se trata de una de las enfermedades mas infecciosas.

Si el vapor de eucaliptus fuese adoptado como desinfectante en un hospital, entonces colocaria una caldera fuera de él, con caños que comunicasen al interior por medio de pequeños agujeros, por los que saliera el vapor, con llaves para regular la cantidad del mismo, y con conductores de goma para que pudiesen inhalar los enfermos que sufren de enfermedades de la garganta. La caldera podria estar sumergida en un baño de maria, para regular mejor el calor del agua. En cuanto á las hojas, se podrian sumergir en una red en el agua, para cambiarlas cuando fuese necesario. Entre las ventajas que presenta el vapor de eucaliptus es en la menor la de que cualquiera puede hacer su aplicacion.—*J. Murray Gibbes.*

Nota del traductor—Como no en todas partes es fácil hacer hervir la gran cantidad de agua que se precisa de dia y de noche para mantener al enfermo en la atmósfera de eucaliptus, y como no será fácil conseguir hojas de eucaliptus en la campaña, aconsejo á las personas que tengan necesidad de hacer uso de este tratamiento, que hagan hervir agua destilada de eucaliptus en alguna caldera con tapa, provista de un pico, en el que pueda colocarse un tubo de goma para introducir el vapor á la habitacion ó cama del enfermo, teniendo cuidado de renovar el agua á medida que se vaya gastando.

Si no hay agua destilada de eucaliptus, se puede hacer uso de la esencia de eucaliptus, de la que ocho onzas representan una gran cantidad de botellas, ó bien se puede hacer un extracto ó tintura de eucaliptus, poniendo las hojas en aguardiente y guardándolas bien tapadas, para echar en el momento necesario de esta tintura en el agua que hierve.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Opinion del Times sobre la cuestion del Tonkin

LONDRES, Enero 11.—El *Times* de hoy publica un editorial sobre la cuestion del Tonkin, en el cual, despues de estudiar los resultados posibles de los últimos acontecimientos en aquella region, concluye por aconsejar al Celeste Imperio que celebre cuanto antes con Francia un arreglo que ponga fin al actual estado de cosas, perjudicial para todos.

Viaje del Conde de Paris

PARIS, Enero 11—El Conde de París salió para Madrid. Algunos periódicos quieren atribuir fines políticos á este viaje.

Uruguay

El jefe político—Partida del Dr. Mantero para Buenos Aires—Al Paraná

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Enero 12—Llegó del Paraná el Sr. Elia. Se hará nuevamente cargo de la jefatura política.

—

El Dr. Mantero ha resuelto establecerse con su familia en Buenos Aires. Antes de su partida, que será el miércoles próximo, se le hará entrega de un precioso album que le dedican los amigos de la capital histórica.

—

Segun lo ha prometido el General Roca á personas caracterizadas se principiará próximamente aquí la construccion de muelle, aduana y estacion del ferro-carril.

—

Parten mañana para el Paraná, con sus respectivas familias, los Dres. Churruarin y Ruiz Moreno, que desde muchos años residian en esta ciudad.

Santa-Fé

Reformas administrativas — Materiales para ferro-carriles—Diversas noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Enero 12—El Gobierno preocúpase de introducir varias reformas en la administracion civil y militar de la provincia.

—

Continúa el envio de fuertes remesas de materiales para los ferro-carriles en construccion.

—

El comercio al menudeo entorpecido por falta de cambio menor. El Banco Nacional aún no ha recibido la emision necesaria para salvar estas dificultades.

—

Entraron de Tucuman 180 bolsas de minerales, 521 id de bórax, y 90 sacos de minerales de las Colonias, 1263 bolsas de trigo.

—

Despachóse el Paolina con piedra para La Plata.

—

Calcúlase en sesenta mil fanegas la próxima cosecha de maíz en las colonias de este departamento.

—

Tiempo bueno.

NOTICIAS

Ferdinando Fontana—Publicamos hoy un artículo del popular escritor italiano Ferdinando Fontana, redactado especialmente para La Nacion, y cuarto de la série de artículos de escritores contemporáneos italianos, que nos envia nuestro corresponsal en Génova.

Salvatore Farina, en su precioso artículo titulado "Nuestra ilustre enferma" nos habló de Fontana como uno de los autores del drama "I Narbonnière-Latour", que tanto éxito obtuviera últimamente en Milan y en Turin.

Fontana es milanés y cuenta treinta años de edad próximamente; verdadero tipo del bohemio, conquistó la fama como se arranca la bandera de manos del enemigo.

Es un hombre estremadamente simpático y uno de los escritores que mas boga tienen en Italia.

Ha escrito muchos libros en prosa y verso; sus últimos trabajos son "Un briciolo di mezzaluna" y "Tedescheria". En París fundó el diario *L'Italiano*, que vivió poco tiempo, habiendo sido anteriormente corresponsal de la *Gazzetta Piemontese* de Turin, en Berlin y en Nueva-York.

Actualmente colabora en diversos periódicos literarios de la península, y escribe simultáneamente una comedia y una novela.

En su artículo de hoy cuenta la vida de su padre—un verdadero artista—el famoso pintor Carlo Fontana. La importancia de este boceto no escapará á nuestros lectores. Una celebridad engendró otra, y esta última, con alma delicada y frases elegantes, narra los fastos de la primera.

Proceder censurable—Anda de diario en diario y de boca en boca, originando bromas y provocando risas, el nombre de un caballero cuyo carácter sencillo y candoroso es como el apacible reflejo de una alma como pocas generosa y noble.

Heredero de una fortuna considerable, el que hoy sirve de blanco al ridículo de nécios y desocupados, la despreció en cuanta ocasion alguna gran calamidad pesó sobre el pueblo, invitando á los buenos á sacrificarse por sus semejantes; y no son las epidemias del cólera y la fiebre amarilla, y la guerra civil de 1880, páginas de un libro en que está escrita la historia de su abnegacion sin límites.

Esto, en la hora terrible del conflicto, del peligro y de la angustia; en las horas de calma, funda escuelas en las cárceles, colabora en toda obra pia, lleva su óbolo á toda empresa caritativa, está al servicio de todo pensamiento generoso, hace el bien por todos los medios á su alcance.

Parece que debieran ser estos títulos bastantes, en el seno de una sociedad culta, para escudar á un hombre contra burlas del carácter de la que nos ocupa, antes repelidas que provocadas por la inocencia misma de la víctima, y si por algun acto candoroso de esta justificadas,—en opinion de algunos pobres de espíritu,—por muchos hechos de élla condenadas, á juicio de cuantos del mérito de esos hechos tienen conocimiento.

Protestar contra un proceder que acusa, por lo menos, lamentable lijereza y que para que nada falte á su injusticia, tiene hasta el don de herir á los miembros todos de una familia distinguida,—que no puede mirar con indiferencia la burla cruel hecha á uno de los suyos,—es deber de quienes piensan que tiene el periodismo mision mas alta que cumplir que poner en la picota del ridículo á seres [illegible] con la misma candorosa sencillez con que aceptan [illegible] una broma, por torpe que ella sea, sin sospecharla [illegible] siquiera en su ingenuidad nativa, aceptan el sacrificio, [illegible] sin miedos ni reservas, en su bondad innata, cuando se trata de servir á la humanidad, y los vivos y los graciosos de los buenos tiempos suelen brillar mas por su ausencia que por otra cosa.

Y porque creemos que esa protesta es deber, de parte de los que estamos en la prensa, es que la formulamos sinceramente en estas líneas con relacion al caso ocurrente, que no necesita de nombres propios para ser por todos reconocido, haciéndola estensiva á toda circunstancia análoga; no dudando que bastará que una vez se haya levantado condenando el censurable proceder, para que este cese sin mas demora, como lo aconsejan la generosidad y la justicia.

El Ministro de Chile—Llegó ayer de Montevideo, alojándose en el Hotel Frascati, el Sr. Ambrosio Montt, nombrado Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Chile en esta República. Acompáñanlo, como secretarios primero y segundo respectivamente, su hijo el Sr. Ambrosio Montt y Montt y el Sr. Juan N. Espejo.

Los capitanes de caballería Diego Miller Almeida y Pedro Fierro, agregados militares á la Legacion, han quedado en Montevideo, y llegarán á esta en tiempo para asistir á la recepcion oficial.

Mañana á las 3 p. m. será recibido el Sr. Montt en audiencia privada, por el Ministro de Relaciones Esteriores. La audiencia pública en la cual será recibido el Sr. Montt en su carácter diplomático, tendrá lugar á mediados de la semana, habilitándose con tal motivo el nuevo salon de recepciones de la Casa Rosada, que no está aun completamente terminado.

Fumada sacrílega—Dice *La Union* de ayer:

"Se atrasó—*La Union* publicó ayer el decreto del Poder Ejecutivo Nacional nombrando al General Sarmiento empresario de traducciones internacionales y La Nacion anunció que de un momento á otro saldria ese mismo decreto. El *Times* argentino se atrasó un poquito."

El que escribió las líneas que anteceden—pecando contra el sétimo mandamiento—tendrá que irse á confesar, si es buen cristiano, en cuanto lea lo que tenemos que decirle al respecto.

El decreto sobre la mision Sarmiento publicado anteayer por *La Union*, no es el espedido por el Gobierno Nacional. En este último se nombra al Sr. Sarmiento para negociar un arreglo con el Gobierno de Chile, etc., y en el de *La Union* se hace aparecer á dicho señor como nombrado para que promueva un acuerdo, etc. El decreto auténtico salió ayer recien; el otro, publicado anteayer por *La Union*, es el humo de una fumada que le hicieran algunos traviesos, faltando impropiamente á los respetos debidos al venerable hermano.

Juzgamos digna de la mas severa censura la conducta de los que han hecho incurrir en pecado al beatísimo colega, y esperamos merecer de este, á lo menos cuarenta dias de indulgencia por el aviso que le damos, y que le permitirá ponerse bien con Dios, haciendo acto de sincera contricion.

Solicitud del comercio de exportacion—El Sr. Federico Urtubey, á nombre de un gran número de casas de comercio de exportacion presentó ayer al ministerio de Hacienda una peticion, solicitando que se reserve frente á la avenida Manuel Augusto Montes de Oca, el espacio que los buques de cabotaje necesitan para practicar sus operaciones de carga y descarga. Espone el Sr. Urtubey en su solicitud que sucede frecuentemente que los buques de cabotaje fondeados en aquel paraje tienen que interrumpir sus operaciones por órden de las autoridades marítimas que los obligan á ceder su puesto á buques de ultramar que ocupan el espacio de varios de cabotaje. Como consecuencia, las mercaderías que deben cargar estos quedan en la ribera, hasta que el buque de ultramar les deja libre el sitio.

Desembarco de inmigrantes—Dos sueltos publicados en La Nacion sobre deficiencias observadas en la operacion del desembarco de inmigrantes, han provocado un cambio de notas entre los empleados que tienen bajo su inmediato cuidado ese servicio.

Nuestra contestacion á lo que en esas notas se afirma, no se hará esperar;—entretanto, hé aquí lo que dicen los referidos empleados:

Al Jefe del Resguardo. Adjunto á V. dos sueltos que registra La Nacion en sus números del 5 y 10 de Enero, relativos al servicio de desembarque de inmigrantes que está encomendado á esa reparticion, á fin de que se sirva informar lo que haya al respecto. Dios guarde á V.—*Emilio Hansen.*

Excmo. señor: Si bien el vapor Iniziativa fondeó en este puerto el 2 del corriente mes á las 5 p. m., como se refiere en los sueltos el diario La Nacion que motivan este informe, debo hacer presente á V. E. que aquel fué puesto en libre plática recien el juéves 3 á las 11 a. m.

Con anticipacion á esa hora permanecieron inmediatos al paquete los vapores La Capital, Corrientes y Tucuman sin que fuera posible, por causas del todo agenas á esta reparticion, dar principio al desembarco de los inmigrantes hasta las 2 p. m.

No obstante lo avanzado de esa hora, se recibieron en los buques y fueron desembarcados 402, dejando en el Iniziativa 261 para traerlos al dia siguiente por los motivos que se expresan en la nota adjunta del Guarda designado para dirijir el desembarque y en manera alguna por la poca capacidad de los vaporcitos como se asevera en uno de los sueltos referidos.

Diariamente esos mismos buques desempeñan con regularidad el servicio de inmigrantes y que reunen condiciones para ello lo demuestra el hecho de haber desembarcado en un solo dia 876 llegados en el Nord-America el 6 de Diciembre ppdo.

De manera que, á no haber mediado los inconvenientes mencionados, ellos hubieran sido suficientes para desembarcar del Iniziativa, tanto mas cuanto que el número de los que este conducia era solo de 663 y no de 1009 como lo dice La Nacion.

En cuanto á los elementos de que dispone esta reparticion para efectuar el desembarque, baste decir que, debido á las acertadas disposiciones de V. E. cuenta no solo con los vapores que tiene á su cargo, sinó tambien con los pertenecientes al Sr. Mihanovich y con gran número de pailebots que sus dueños han ofrecido al Resguardo para los casos necesarios, y que debido á la autorizacion de V. E. puede esta Jefatura, en cualquier momento, tomarlos en alquiler.

Con estos elementos puedo decir al Sr. Ministro, sin que haya en ello exageracion, que el Resguardo se halla en condiciones de desembarcar en el dia hasta 10,000 inmigrantes sin el menor esfuerzo.

Con respecto al segundo suelto de La Nacion me consta que, en la Reparticion á mi cargo, no se han practicado las averiguaciones á que se refiere aquel, si bien he tenido á la vista, á mediados de Noviembre, una nota del Ministerio del Interior, dirijida al Sr. Comisario de Inmigracion, autorizándolo para fletar vapores y lanchas destinadas al desembarco de inmigrantes toda vez que lo estimara conveniente.

Es cuanto creo tener que informar á V. E. sobre el particular.—Enero 11 - *Florencio Reboredo.*

Al Guarda 1º Juan B. Trevino—Habiéndosele dado órdenes para desembarcar los inmigrantes en el dia, cualquiera que sea su número despues que haya sido puesto en libre plática el buque que los conduzca, sírvase espresar al pié de la presente cual ha sido la causa que ha obstado para hacerlo en ese tiempo con los llegados en el último viaje del vapor Iniziativa. Asimismo manifestará V. cuales fueron los elementos que esta Jefatura puso ese dia á su disposicion para efectuar dicho servicio.—*Florencio Reboredo.*

Sr. Jefe: Las causas por las cuales no ha sido posible desembarcar en el dia los 661 inmigrantes venidos por el vapor Iniziativa han sido:

1º Por haberse puesto en libre plática el paquete á las 11.30 a. m. 2º por habérseme entregado los inmigrantes recien á las 2 p. m., hora en que terminaban de comer. 3º A causa de la fuerte marejada que hizo necesario suspender el desembarco.

Los elementos que el Sr. Jefe puso ese dia á mi disposicion, fueron: 1º Los vapores del Resguardo La Capital, Corrientes y Tucuman. 2º Una órden de los Sres. Medina y Ca. para hacer uso de cualquiera de las lanchas de su propiedad y 3º la órden que tengo recibida del Sr. Jefe para alquilar cualquier vapor que sea necesario para el desembarco, prefiriendo los del Sr. Mihanovich por haberlos puesto á la disposicion del Resguardo. Dios guarde á V.—*Trevino.*

El Sr. Antonino Marcó del Pont—Varios colegas han dado noticia de un acto generoso practicado por el Sr. Antonino Marcó del Pont con el locatario de una casa de su propiedad. Segun esos colegas, el Sr. Marcó del Pont hizo una considerable rebaja en el alquiler de la casa, cuando el inquilino le llevó el importe de seis meses de arrendamiento, devolviéndole la diferencia.

El Sr. Marcó del Pont nos pide que desautoricemos la especie en cuestion, pues no teniendo semejante propiedad arrendada, mal podria ser autor del acto de desprendimiento que se le atribuye.

Proclamacion platense—Las personas nombradas por el P. E. de la Provincia para ejercer el idem durante el próximo periodo administrativo, serán proclamadas en la ciudad de La Plata, reuniéndose al efecto en esta última, en el local que mejor se adopte á tan solemne ceremonia, las personas encargadas de hacer pública la voluntad del Gobierno sobre el particular.

Donacion—Del Hospicio de las Mercedes se nos remite lo siguiente para publicar:

La esposa del Dr. Irigoyen, ministro del Interior, ha regalado al Hospicio de las Mercedes 10 piezas uso doméstico, 130 piezas lienzo español, 1 id. lona de Rusia. Buenos Aires, Enero 12 de 1884. Por autorizacion—*Pedro Celestino Echegaray.*

La Casa de la Independencia—El Sr. F. Boya Espejo ha sido nombrado mayordomo de la casa donde se juró la Independencia, con el sueldo de 60 $ m/n. Considera el Gobierno que es necesario encargar á una persona del cuidado de esa casa, en cuyo salon se reunirán aquellos de los muebles y objetos que sirvieron para aquel Congreso, que aun existan.

Los restos de los capitanes Pedro y Emilio Crouzeilles—Conducidos por el capitan Vega, han llegado á Buenos Aires los restos mortales de los capitanes Pedro y Emilio Crouzeilles, muerto el primero en Nahuel-Huapí, y el segundo en el primer combate de Pulmary, en la guerra contra los indios.

No habiendo la Municipalidad permitido que dichos restos sean inhumados en el cementerio del Norte, han sido depositados provisoriamente en el cementerio de Barracas al Sud.

Los dos bravos oficiales, cuyos restos acaban de llegar á Buenos Aires, eran hermanos mellizos, habiendo encontrado muerte gloriosa en la lucha contra el salvaje, con poco tiempo de intérvalo.

Escuela de Grumetes—El Ministerio de Marina ha dictado un decreto organizando una Escuela de Grumetes, sobre la base de la que actualmente existe en la Escuela Naval, que empezará á funcionar el 1º de Febrero próximo. Ha tenido en vista el Gobierno, al crear la Escuela de Grumetes, la esperiencia adquirida con análogas instituciones en diversas naciones del estranjero, cuyos mejores marineros son los que han salido de establecimientos del género del que nos ocupa.

Por lo demás, existe ya en la Escuela Naval un plantel suficiente, con local y elementos apropiados para la fundacion de una Escuela de Grumetes, sin que sea necesario entrar en mayores gastos. Independientemente de estas consideraciones, juzga el Ministerio que es deber del gobierno adoptar todas aquellas medidas que en algun modo puedan contribuir á la formacion de la marina mercante, que se halla tan vinculada con los mas vitales intereses de la Nacion.

Por ahora, el número de alumnos de la Escuela de Grumetes queda fijado en ciento veinte, contando sobre la base de los setenta que actualmente se instruyen en la Escuela Naval; y gozarán, cada uno, de un sueldo mensual de cinco pesos nacionales.

La direccion de la Escuela de Grumetes estará á cargo del Comandante-Director de la Escuela Naval, y los oficiales de la armada que sirven en esta prestarán tambien sus servicios en aquella.

Los alumnos de la Escuela de Grumetes, que deberán contar de 14 á 16 años de edad, cursarán en el establecimiento clases de lectura, escritura, aritmética hasta quebrados inclusive, y geografía, fuera de estudios completos sobre los deberes del soldado, y las leyes penales y ejercicios de cañon, maniobras y fusil. Dieciocho meses durarán estos estudios, al cabo de los cuales los grumetes pasarán á los buques de la armada como marineros de segunda clase, ascendiendo á marineros de primera, dos años despues. Si en el ejercicio de este empleo demostraran ser aplicados al estudio y tener disposiciones suficientes, podrán ser elevados al rango de oficiales de mar, prefiriéndose para estos ascensos á los argentinos cuando se hallen en igualdad de circunstancias con extranjeros.

La reglamentacion interna de la Escuela de Grumetes es severa, y se hace en ella una prudente distribucion de las horas y de los estudios, prescribiéndose, además de los ejercicios á que hemos hecho referencia mas arriba, ensayos de gimnasia y natacion y paseos semanales, sin olvidar la higiene de los alumnos. Es justo hacer constar que corresponde una parte muy principal en la organizacion del laborioso reglamento de la Escuela de Grumetes al sub-secretario del Departamento de Marina, Sr. Marcó, encargado de ese trabajo por el Ministro del ramo.

Proteccion á los animales—Anoche como á las 9, iba una jardinera del tramway Central por la calle Cangallo, en direccion al 11 de Setiembre; al llegar al mercado del Plata, uno de los caballos de la jardinera cayó sin fuerzas sobre el empedrado. El mayoral desató el caballo y lo dejó en media calle, prosiguiéndose el viaje con un solo caballo.

Al llegar á la calle Cerrito, el Sr. Almeyda, miembro de la sociedad Protectora de los Animales, hizo detener el coche por el vigilante de faccion en aquella esquina, manifestando que en su carácter de miembro de la referida asociacion, no permitiria que un solo animal arrastrase hasta el 11 de Setiembre una jardinera llena de pasajeros. El vigilante pidió á estos que descendieran del coche, lo que hicieron, no solo sin protesta, sinó hallando muy acertado el proceder del Sr. Almeyda.

La jardinera siguió viaje, ya sin pasajeros, y algunos de estos esperaron los carruajes siguientes, mientras seguian á pié.

Un capitan austriaco—En el vapor Melpome ha llegado á esta ciudad el Sr. Himmel, capitan del ejército austriaco, que viene á estudiar el país y especialmente la organizacion del ejército y de la armada.

El Sr. Himmel es corresponsal de varios periódicos austriacos, á los cuales envió interesante escritos desde la India, adonde no há mucho fué en viaje de estudio.

Ascensos—Los sargentos mayores de la armada Enrique Howard y Federico Spurr han sido ascendidos á tenientes coroneles. El ministerio de Marina extenderá en breve los despachos respectivos.

Son dos ascensos merecidos.

Comisaria General de Inmigracion—El personal de la Comisaria General de Inmigracion para 1884 ha quedado organizado en esta forma:

En la Secretaria: oficial 1º, el actual escribiente 2º de la oficina de trabajo, César Ramello; oficial 2º, el escribiente de la oficina de desembarco Arístides Almeida; escribiente 1º, el 2º Julio Gorini, y escribiente 2º Marcelino Torino.

En la oficina de desembarco: ayudante 1º, el actual supernumerario de la misma César Cisneros Luces; ayudante 2º, E. Serafini.

En la oficina de trabajo: oficial 2º, el actual escribiente 1º A. Bonturi; oficial 3º, el actual escribiente 3º, G. Mallman; escribiente, Juan F. Duran.

En el Hotel de Inmigrantes: auxiliares de muelle y desembarco, A. J. Diaz y Joaquin Perez.

Conductores de inmigrantes: Juan Zanino, Alfredo Castelli.

Encargado de la distribucion y guarda de los equipajes: Adolfo Cassina.

Guardianes para la policía interna: Angel Castillo, Teodoro Lujan.

Practicante 1º, el actual enfermero higiénico: O. Lopez. Practicante enfermero, el supernumerario: A. Sosa.

En la Estadística de inmigracion: oficial encargado de la estadística el escribiente 1º de Secretaría, Jorge Lushecci; escribiente, Benjamin Shoo.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 26,976 42 m/n.

En los diez dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $ 668,995 86 m/n.

Oficial inspector—Por el Ministerio del Interior ha sido nombrado oficial inspector de Policía de la Capital el Sr. José A. Maciel.

Carne conservada—Al Ministerio de Marina se ha presentado José Romani ofreciendo en venta una cantidad de carne conservada por su sistema. Para el caso de ser aceptada su propuesta pide un adelanto de 1000 $ nacionales.

Noticias del Chaco—En carta particular se comunica, con fecha 8 del corriente, que el capitan Fraga habia regresado de su expedicion al oeste, 20 leguas de Formosa, encontrando en su trayecto terrenos altos y pastosos, los caminos medianamente pasables, y maderas magníficas. No encontró ni rastros de indios.

En el fortin 7º dejó al Teniente Ordoñez, un Sub-teniente y 15 soldados, con el objeto de hacer mas efectiva la vigilancia, y ofrecer seguridades á los colonos y obrajes existentes en los alrededores.

El Coronel Fotheringham espera los caballos, mulas y monturas que le fueron ofrecidos por el Ministerio de la Guerra para emprender las recorridas diarias y semanales de todo el territorio accesible al caballo.

Piensa el Gobernador solicitar autorizacion del Ministerio para explorar el Pilcomayo, remontándolo por el brazo occidental, operacion que espera practicar con solo 20 hombres. El Comandante Fontana es de opinion que el brazo occidental tiene mas agua que el oriental, que él exploró.

El Coronel Fotheringham debia salir el 9 del corriente á reconocer el fortin Nuevo, debiendo regresar á Formosa del 13 al 14.

Ventas de propiedad—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Alsina 1,234, de 9 ms. por 40 en 5,208 $ m/n.
Arenales entre Montevideo y Garantías, de 8 ms. por 21 en 1,609 id.
Sarandí entre Comercio y San Juan, de 15 ms. por 30 en 826 id.
Méjico 998, de 10 vs. por 30 en 3,400 id.
Independencia esquina á Alverdi, de 10 ms. por 25 en 967 id.
Azcuénaga s/n de 9 ms, por 30 en 2,200 id.
Charcas 197 al 209 de 31 ms. por 30 en 29,666 id.
Solis 916, de 8 ms. por 42 en 1,860 id.
Callao esquina á Chavango, de 25 ms. por 23 en 5,876 id.
Piedad 971, de 7 por 55 en 7,542 id.
Arenales s/n de 8 por 48 en 599 id.
Córdoba entre Ombú y Azcuénaga, de 8 por 30 en 1,984 id.
Santa-Fé 277, de 10 ms. por 15 en 3,926 id.

—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino á su vez en las siguientes:

Flores, 620 m. 120 cuadrados, en 1240 $ m/n.
Belgrano, 374 m. 978 cuadrados, en 392 66.
Márcos Paz, 600 varas al norte, 3537 al noroeste y 3120 al sudoeste, en 200,000 m/c.
Lincoln, 50 varas de frente por 70 de fondo, en 1000.
La Plata, 300 m. cuadrados seccion 4ª, en 79000.

Análisis de vinos—La Oficina Química Municipal ha presentado á la Intendencia el análisis que se le pidiera sobre los vinos argentinos destinados al consumo de la tripulacion de los buques de la Escuadra destinados á hacer la navegacion del Sud.

En el citado informe se consigna, que el vino analizado es de buena calidad, y que en cuanto al tiempo que puede durar sin sufrir descomposicion depende del envase que se le dé.

Adoquinado y empedrado—El Intendente Municipal ordenó ayer que se proceda á la construccion del adoquinado de la calle Callao, entre la Avenida Alvear y la calle Larga de la Recoleta, solicitado por los vecinos propietarios de aquel paraje.

Ha ordenado tambien el empedrado de la misma calle entre la Avenida General Alvear y el Paseo de Julio.

Asilo de Mendigos—La Municipalidad de la Capital ha sacado á licitacion la construccion de un salon comedor en el Asilo de Mendigos.

En mal estado de seguridad—La Intendencia Municipal ha ordenado que se proceda á hacer un reconocimiento de las siguientes casas ubicadas en la seccion 15ª, y denunciadas como en malas condiciones de seguridad:

Santa Fé 669, Azcuénaga 635, Ayacucho 519, Juncal frente al 536, Rodriguez Peña 620 y 638, Callao entre calle Larga y Talcahuano, Talcahuano 796 y al lado del 848, Charcas 439, Montevideo 610, Juncal 261, Avenida Alvear 175, Azcuénaga 569 y 559 y Talcahuano frente al 520.

Comision de Higiene de la seccion 5ª—Los Dres. Félix Martin y José Fonrouge fueron nombrados ayer para integrar la Comision de Higiene de la seccion 2ª.

Aceptacion de un nombramiento—El Dr. Vicente F. Lopez ha comunicado á la Intendencia municipal que acepta el nombramiento recaido en su persona para preparar y arreglar las cópias del archivo del antiguo Cabildo, á fin de poderlos imprimir.

Coincidencia—La inauguracion del ferro-carril á San Nicolás de los Arroyos está fijada para el 3 de Febrero próximo, y la de la línea á Bahía Blanca para el 11 de Abril.

Hay una coincidencia ligada á estas dos fechas. El 3 de Febrero es el aniversario de la batalla de Caseros, ganada por el general Urquiza, y el 11 de Abril el aniversario del asesinato del mismo general.

A La Plata—El Gobernador de la Provincia, acompañado del Ministro de Gobierno, partió ayer con destino á La Plata.

Edificacion en La Plata—Habiendo manifestado la Comision de distribucion de terrenos en La Plata, que ha terminado el trabajo que se le encargó, para verificar cuáles son los concesionarios que han dado principio á la edificacion, el Poder Ejecutivo decreta:

Art. 1º El dia 25 del corriente Enero dicha Comision se trasladará á la ciudad de La Plata, acompañada del Escribano Mayor de Gobierno, y verificará sobre el terreno en qué lotes de la seccion 15, no se han cumplido las condiciones impuestas á los adquirentes.

Art. 2º La Comision hará levantar un acta, haciendo constar los techos existentes en cada lote y declarando rescindidos todos los contratos que no se hayan cumplido.

Art. 3º El Escribano Mayor de Gobierno protocolizará esas actas en el Registro á su cargo, y pasará nota de los contratos rescindidos á la Oficina del Registro de propiedad é inhibicion para las anotaciones respectivas.

Art. 4º La Comision dará cuenta al Ministerio de Gobierno, una vez que termine la verificacion en la Seccion 15ª, á fin de fijar la seccion de que deberá ocuparse en seguida.

Art. 5º El Ministerio de Gobierno comunicará al de Hacienda la relacion de las escrituras rescindidas, para que se devuelva á los interesados la mitad del precio, con arreglo al art. 13 de la ley de 23 de Agosto de 1882.

Art. 6º El Departamento de Ingenieros pondrá á disposicion de la Comision el personal necesario para el desempeño de su cometido.

Monte de Piedad—En los dias 17, 18 y 19 del corriente tendrán lugar en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes de la fecha.

Policía de la Provincia—Ayer se trasladó á La Plata la Jefatura de Policía de la Provincia.

Almuerzo criollo—El grémio de abastecedores dará hoy un almuerzo criollo en la conocida quinta de Aldao.

Están invitadas numerosas personas.

Entrega de un Juzgado—El Juez de Paz saliente del partido de Moron Sr. Luis N. Basail, hará entrega hoy del Juzgado al Sr. Serapio P. Villegas, que ha sido nombrado para reemplazarlo.

El Juez saliente será obsequiado con un almuerzo.

Informes in voce—El 18 del corriente tendrá lugar un informe in voce en el asunto seguido por Dominga Capello contra Enrique del Mármol.

El 21 tendrá lugar otro informe en los autos de Julian Panelo contra Miguel Gelabert.

Defensores de pobres—El Ministerio de Justicia, ha pasado á la Cámara de lo Comercial y Criminal de la Capital, una solicitud de los Defensores de pobres que funcionaron el año pasado, en que piden que se fije el monto de sus honorarios. La Cámara la ha corrido en vista al Fiscal Dr. Cortés.

Asesores de Menores de la Provincia—La Suprema Corte de la Provincia, reunida ayer en acuerdo estraordinario, resolvió que desde Febrero próximo, los Asesores de Menores de los cuatro Departamentos Judiciales, pasen mensualmente á esa Córte, del 10 al 15 de cada mes, una relacion de los tutores nombrados en los expedientes en que intervengan, especificando el expediente en que haya recaido el nombramiento, el Juez y la Secretaria porque tramita.

Igualmente harán constar el nombre, profesion y residencia del tutor; el nombre y edad de los menores, siempre que pueda esta determinarse, y si posee bienes, su naturaleza y situacion, y finalmente, el nombre de las personas, en cuyo poder se encuentran los menores.

Este acuerdo responde á una nota del Defensor General pasada á informe por el P. E.

Legislatura Provincial—Está citada para mañana á las 2 p. m. la Cámara de Diputados.

Pleito Falcon-Cocqueteaux—La Cámara de lo Comercial de la Capital ha nombrado al Sr. Alberto Gelly, para que verifique un estudio de las diversas cuentas y documentos que tienen relacion con el importante pleito instaurado por los Sres. Gustavo Falcon y Cª contra los Sres. Armand Cocqueteaux y Cª; facultándolo para que si creyere necesario examinar los libros de la antigua casa de Pedro Burgos, cuyos sucesores, como es sabido, son los que han iniciado esta ruidosa gestion, lo lleve á cabo sin pérdida de tiempo, y ordenándole informe lo que resulte, ajustando su dictámen á la teneduría de libros.

Ordena tambien, al juez *a quo*, informe á su vez sobre la quiebra de los Sres. Gustavo Falcon y Cª, y si el estado de los negocios de éstos figura en el valor del crédito que cobra.

Alcaldes de la Capital—Ayer á las dos y media p. m. prestaron juramento ante la Cámara de lo Civil casi todos los Alcaldes de la Capital.

Aun no se ha señalado dia para que llenen esta formalidad aquellos que no han cumplido con ella.

"La Reforma"—Ha entrado *La Reforma* de Salta en el décimo año de su vida, y, para celebrar su cumpleaños, ha aumentado su formato, renovando completamente el material tipográfico, y sustituyendo la prensa Howe de que se servia por una máquina Marinoni.

La Nacion envía á su colega salteño sus mas sinceras felicitaciones.

Publicaciones—Hemos recibido las siguientes:

—El Album del Hogar, año VI, Nº XXV.
—Revista Pedagógica, año II, Nº XXVII.
—Un'ora d'anticamera all'Olimpo, ossia arrivo di Garibaldi all'Eliseo—Commedia in tre atti, per Costanzo Fissore.
—La Ilustracion Argentina, año IV, N. 1.

Un espiritista—El Sr. José M. Poig es un ciudadano catalan cuyas facultades mentales no están muy bien asentadas.

Ayer vagaba por las calles de la Seccion 9ª promoviendo desórden y la policía lo arrestó, para, prévio reconocimiento médico, pasarlo al Hospicio de Dementes.

El Sr. Poig es espiritista y su locura es una especie de manía religiosa.

Estafa frustrada—Los individuos Enrique Diaz ó Fernandez y Alberto Ferrari (á) el Manquito, son dos cacos conocidos.

Ayer encontraron en la calle de Bolivar al Sr. Agustin Achadas á quien creyeron de madera fácil de hachar.

En consecuencia se le acercaron proponiéndole la compra en 500 $ m/n de un billete de lotería de la Capital que tenia la grande y que ellos no sabian cómo cobrar.

El Sr. Achadas llamó un vigilante y le entregó á los estafadores, en poder de los cuales se encontraron un billete de lotería de la Capital y varios estractos adulterados.

Presunto suicida—En la calle Méjico 608 viven los padres del menor Rodolfo Barrenechea, de doce años de edad, residente en la actualidad en San Martin, donde se le habia enviado á tomar campo.

Ayer recibieron una carta de él comunicándoles que, cuando la hubieran recibido, ya habria fugado de la casa en que se alojaba y suicidádose.

Los afligidos padres preguntaron á San Martin, por teléfono, si la fuga se habia realizado y obtuvieron una respuesta afirmativa.

Los padres de Barrenechea se han presentado á la policía de la Capital solicitando de ésta las averiguaciones del caso, y manifestando que la idea del suicidio es constante en su hijo desde hace unos seis meses.

Compañía dramática inglesa—La compañía dramática inglesa dará mañana una funcion en el Teatro Nacional á beneficio del Orfanotropio Irlandés, donde se asilan muchas huérfanas argentinas.

Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua—Mañana se reabren las clases en el Instituto Mercantil que sostiene la Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua.

Iglesia Evangélica—Esta noche á las 8 habrá sermon en esta iglesia. Tema: "Lo que dice el Evangelio sobre el Infierno".

A las 2 p. m., Escuela Dominical.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 habrá misa esplicada. A las 8 p. m. tendrá lugar el ejercicio de la Cofradía de Nuestra Señora de la Merced; predicará el R. P. Beco y se dará la bendicion con el Santísimo Sacramento.

Los cofrades nuevamente inscritos recibirán el escapulario.

Teatro en La Plata—A fines del corriente mes se dará principio á la construccion de un teatro en la ciudad de La Plata.

Bailes de máscara—Esta noche tendrán lugar bailes de máscara en el Politeama, la Florida, el Skating Rink y la Alegria.

Inspeccion de vapores—La Prefectura Marítima ha comisionado al ingeniero mecánico Roberto Brigham, auxiliar de la inspeccion de máquinas de dicha reparticion, para proceder á inspeccionar las máquinas y calderas de los vapores Mensagero, Uruguay, Federacion, Estella, Sitrá y Universal que hacen la navegacion del Alto Uruguay.

El Rosetti—Dice un telegrama de Santa-Fé, recibido en la Prefectura, que el vapor Rosetti zarpó ayer á las 4 a. m. con destino á Goya, conduciendo la primera y tercera compañía del batallon Infantería de Marina.

Práctico y baqueano—A la Prefectura Marítima se ha presentado Antonio Davena solicitando diploma de práctico leman.

Igual pedido hace Pedro Maresca, para baqueano del Rio Paraná.

Ambos ofrecen dar el exámen de práctica para comprobar sus aptitudes.

Choque—En el parajo denominado Banco de la Paloma, en el Rio Paraná, ha tenido lugar en la noche del 9 del corriente un choque entre la goleta María Luisa y el pailebot Belvedere.

El primero navegaba con rumbo hácia Corrientes, y el segundo venia en viaje de La Paz, con destino á nuestro puerto.

El pailebot Belvedere sufrió averías de alguna consideracion, teniendo que arribar al puerto del Paraná.

Habilitacion de horas—La Direccion Nacional de Rentas ha concedido á la Empresa frigorífica de los Sres. Drabble y Ca., el permiso necesario para habilitar las horas de la noche á fin de cargar de 16 á 18 mil carneros con destino á Europa.

El Toro—Este vapor fondeó ayer á las 7.30 a. m. en el puerto de Bahía Blanca, segun lo espresa un telegrama del Sub-Prefecto de aquel punto.

Pasageros—En el vapor italiano Sirio llegaron ayer los pasageros siguientes: José Ottone, Juan Bautista Bosciano, Ernestina Durante, Giuditta Aicardini, Almida Rosco Scuro, Gualtiero Bustini, Agustin Barbagelata, Catalina Bancalari, C. Basinatti, Rosa Bassi, Angelina De Vincenzo, Carolina Guagliotti, Guido Lonibardi, Antonio Umisa y 1,200 de tercera clase.

Puerto del Riachuelo—Escaso fué el movimiento habido ayer en el puerto del Riachuelo. Solo hubo entradas y salidas de buques de cabotaje.

En la ribera, fué mayor, por efectuarse allí operaciones de carga y descarga.

El Senegal—Ayer salió de Rio de Janeiro con destino al Rio de la Plata el vapor francés Senegal de la compañía Mensagerías Marítimas.

El Senegal tendrá que hacer cuarentena en Montevideo, bajando sus pasajeros en la isla de Flores.

Fundicion de una campana—Dice *El Presente*, del Tandil, en su número de ayer:

"Ayer por la tarde, se dió principio á la operacion de fundir la campana para el reloj público. Se ha arreglado el terreno baldío que hay al costado de la iglesia, adornándolo con banderas y alumbrado por varios faroles de los que habia en la Exposicion. A las 5 ½ concurrió la banda de música y se encendieron algunas bombas. A las 6, cargado ya el horno con los metales venidos de la capital, fueron bendecidos estos por el cura; siguió una pieza de música é inmediatamente se puso fuego al horno. Una columna de espeso humo, puso en retirada á los concurrentes, entre los cuales habia algunas señoras.

Se calcula que quedará concluida la fundicion de una á dos de la mañana."

La difteria en San Nicolás—*El Heraldo*, de San Nicolás, da la grata nueva de que va desapareciendo de aquella poblacion la difteria, que hiciera en los últimos tiempos numerosas víctimas.

Poder de los saltos mortales—Dice un periódico de San Nicolás:

"Ha sido puesto á disposicion del Defensor de Menores un muchacho llamado Manuel Burgos, que abandonó la casa paterna en Córdoba y vino en seguimiento de la compañía que trabajó en el circo. Aunque este menor no ha sido reclamado por su familia, el director del circo, Sr. Ferraz, no quiso embarcarlo para Buenos Aires á la partida de la compañía, y dió cuenta de lo ocurrido á la policía, la que procedió como lo dejamos espuesto".

Sociedad de socorros mútuos "La Argentina"—La Comision Directiva de esta sociedad aceptó en su última sesion 27 sócios nuevos y nombró médico de la sociedad al Dr. Emilio Cardalda, y boticarios á los Sres. Gouin y Cª y Requena y Cª. En la misma sesion se dió cuenta de haberse auxiliado en la semana á trece sócios enfermos.

Lluvia de truchas—*El Ferro-Carril*, de Mendoza, del 31 de Diciembre ppdo., registra las siguientes líneas:

"Durante la manga de piedra que ha asolado últimamente al Departamento de La Paz, han caido numerosas truchas, algunas de cincuenta centímetros de largo. Las gentes han quedado alarmadas y los aficionados esplican el fenómeno, dándole por causa alguna tromba formada en el Bebedero, que ha levantado los peces, y el viento los ha arrojado hasta La Paz. Los trabajadores de la línea se han alimentado con ese regalo del cielo por espacio de dos dias".

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Enero 12 de 1884.

Presion atmosférica: Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura: Máxima centígr.	Mínima centígr.	Medio centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	759				
12 m.	759				
3 a. m.	758½				
6 a. m.	759				
9 a. m.	758½	30	20	25	25 23=2°
12 m.	759				
3 p. m.	757½				
6 p. m.	757				
9 p. m.	757				

Prefectura Marítima, Enero 12.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	761	761	760
Termómetro máximo	—	—	29
Termómetro mínimo	10	28	28
Higrómetro	41	29	28
Sicómetro	3	5	6
Direccion del viento	S.	O.N.O.	N.O.
Fuerza en kilómetros	23	5	12
Pluviómetro		—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Petrona Garcia de Datzira, 53 años, argentina, casada, [illegible]tonitis; Juan Rueda, 3 años, argentino, viruela hemorrágica; Manuel Gradin, 48 años, oriental, casado, meningo encefalitis; Tomás Almeyda, 43 años, argentino, viudo, anazarca; Maria Bifaretti, 26 dias, eclampsia; Rodolfo N. Sosa, 3 meses, argentino, meningitis; Elisa Canesa, 3 años, argentina, fiebre gastro tifoidea; Felipe Saint-Germain, 59 años, francés, soltero, [illegible].

Cementerio de la Chacarita—N. Garcia, 2 horas, argentino, atrepsia; N. N., nació muerta; Pedro Coronel, 7 meses, argentino, meningitis; Clotilde Cegorro, 2 años, argentina, neumonia; Ester Pereyré, 8 meses, argentino, asfixia; Luciana Agüero, 4 dias, falta de desarrollo; N. Martinez, nació muerto; Francisco Cantellops, 7 meses, español, gastro enteritis.

Total de defunciones, 17.

SOLICITADAS

Mercado del Centro

Sr. Intendente de la Municipalidad de la Capital.

En La Nacion de ayer ha aparecido una solicitada suscrita por D. Bernardino Dasso y Domingo Pittaluga, en la cual se pretende con algunas adulaciones al Sr. Intendente desvirtuar todo lo obrado en el espediente que con motivo de algunas denuncias hechas por la prensa sobre el negocio de puestos en el Mercado del Centro, el Sr. Intendente se sirvió ordenar que el administrador de mercados procediera con arreglo á las prácticas establecidas por la Municipalidad en los infinitos casos análogos, y teniendo además en cuenta lo dictaminado por los Sres. Asesores de la Municipalidad, Dres. José M. Moreno y Luis Beláustegui, con arreglo á todo lo cual nos complacemos en declararlo aunque antes lo pusimos en duda, el Sr. Administrador ha ordenado el desalojo de los puestos negociados por mas de una vez por Dasso, Pittaluga, Dufurt, Dantre, Tiscornia, Suarez, Hebert y otros, dándoles tres dias de plazo para su cumplimiento; el Sr. Intendente, inspirándose en la equidad, prorogó este plazo por ocho dias mas, de cuya resolucion se quejan los de la mencionada solicitada.

Ofrecen pruebas de que no ha habido negocio, y es público en el Mercado que ayer mismo ha andado D. Bernardino Dasso haciendo proposiciones á D. Andrés Piconi, ex-inquilino del puesto núm. 305, que fué de Pittaluga, á quien le dieron 2,000 pesos m/n para que lo desalojara, cuando Pittaluga lo vendió á Dasso el año 1880; en esta misma época Dasso, que ocupaba los puestos núms. 327 y 328, se los vendió á Beltran Dufurt por *ocho mil $ m/c*, habiendo vendido Dufurt el núm. 326, que él alquilaba, á un francés que á los dias de haber comprado le dejó el puesto á Luis Manssi, habiéndose hecho en el espacio de un dia todos estos cambios, pues Dasso pasó á ocupar los puestos que le compró á Pittaluga, con cuyo dinero éste puso un almacen en la calle de San José esquina á la 1ª cortada pasando San Juan.

Dufurt se pasó del núm. 326 que ocupaba á los núms. 327 y 328, que le vendió Dasso, y los cuales vendió éste mas tarde á Calisto Dantre, que se los ha vendido á mediados del año anterior á Suarez y Hebert.

Si el Sr. Intendente quisiera saber la verdad de lo que decimos, podria llamar á algunos empleados viejos de este Mercado, como ser á D. Juan Bosch, D. Pedro Arteche, D. José Soarez y D. Lino Silveyra, que aunque hoy no son empleados podrian declarar la verdad, y no aceptar como pruebas las declaraciones de hombres del Mercado, que los hay de todas clases, y entre ellos muchos capaces de venir á declarar por quinientos ó mil pesos, que no son nada para hombres que como éstos dicen á gritos en el Mercado que tienen que comerse algunos papeles de *cinco mil* antes de desalojar los puestos.

Que Pittaluga y Dasso sean sócios es tan posible como que nosotros lo fuéramos del Banco de la Provincia, pues Dasso hoy le está pagando á Pittaluga para que se preste á figurar como sócio y con el mismo inquilino que éstos tienen en el puesto se puede probar que hace apenas tres meses que Dasso liquidó su sociedad con Pittaluga porque no le cuadraba el sócio, segun lo pudo ver en los diez ó quince dias que esta tuvo de duracion.

Mucho mas podríamos decir y muchas mas personas podríamos citar, que no lo hacemos por no fatigar mas al Sr. Intendente; pero que hemos de volver sobre el asunto siempre que los negociantes traten de enredar la marcha de la justicia.—*Varias víctimas.*

Al comercio

Los Sres. Gazzano Hnos. habiéndonos probado á nuestra entera satisfaccion que la falta de los avisos en el "Manual del Forastero," por el mes de Enero, ha sido producido por negligencia de un dependiente, y que ha sido despedido, á mas que tales avisos faltan solamente en un pequeño número de ejemplares, retiramos con esta la acusacion de estafa y sentimos que les hemos culpado de falta tan grave.—*El autor del garantido de ayer.*

8879

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Enero 13.

CEDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de cédulas no ha tenido variacion sensible en los precios habiéndose vendido en la rueda:

E $f. 43,500 al contado á 88⅝, 88½ %
" " 35,000 para Enero 31 á 88⅞, 88¾, 88⅝ % para entregar
" " 5,000 id Marzo 31 á 88⅞ % disponible
F " 12,000 al contado á 85¼ %
" " 20,000 para Enero 31 á 85½ %

Despues de hora no hubo negocios; los vendedores pedian por série E 88½ mientras que los compradores solo ofrecian 88⅜ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En las acciones la plaza se puso ayer mas firme notándose como en los últimos dias mucha animacion en los negocios. Se anotaron vendidas durante la rueda:

200 acciones al contado
3000 " para Enero 31 á 130½, 130¾, 131, 130¾, 130⅝, 130¾ %
1200 " id Febrero 29 á 132 %

En acciones el movimiento fué regular en la liquidacion vendiéndose para fin de mes unas 1000 al precio de 130⅞ %.

Cerrando la plaza entre comprador y vendedor.

Para fin de Febrero habia vendedor á 131⅞ %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	47⅝d.	47⅞ á 47½d %
París	5 fr. 01	5 fr. 04
Francia	5 fr. 01	5 fr. 05 á 5 fr. 08
Amberes	5 fr. 01	5 fr. 06 á 5 fr. 08
Génova	5 fr. 01	5 fr. 07
Alemania		4 m. 09
Rio de Janeiro	Rs. 11$150	
Montevideo	2½ á 2½ % de premio	

MONEDAS—Libras esterlinas, Napoleones, Cóndores chilenos } de 2¼ á 2½ % prem.
Soles peruanos ... 82 á 81½ oro.
Chirolas ... 76.

TÍTULOS Y ACCIONES		
Cédulas hipotecarias, Série A	á 100½ %	
Id id id B	" 101 %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 99 %	
Id id id E	" 88½ %	
Id id id F	" 85¼ %	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f.1000	" 805	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 103 %	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 85 "	
Id id id id de 1881	" 74½ %	
Id id id id de 1883	" 88 %	
Id id id id de 1876	" 88 %	nominal
Bonos Municipales	" 78 %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal

De los saladeros de Buenos Aires se han realizado las siguientes ventas:

De Podestá hnos. 6 á 8,000 cueros novillo salados 65 lb á 50½ rls. oro, 100 pipas sebo vacuno á 14½ rls. @; de S. Rocca y Ca. y Juan B. Repetto, 11,000 cueros de novillo salados 35 á 50⅛ rls. oro, 500 pipas sebo vacuno entrando bordalesas á 14½ rls.

Hasta ayer se han faenado en estos saladeros 8.000 cabezas de ganado distribuidas como sigue: S. Rocca y Ca. 3,500 cabezas, Podestá hnos., 2,500 y Lázaro Repetto 2,000.

De los saladeros de los rios tenemos que anotar las siguientes ventas:

De Concordia 600 pipas sebo vacuno á 15½ rls. oro @ á bordo.

En el mercado de Montevideo vendieron:

Saladero Casa Blanca. 4500 qq. carne para el Brasil á 40 rls. qq. para entregar el 10 de Febrero próximo; id id id 5000 id id para entregar el 15 Febrero á 38 id; id id id 4060 id id para la Habana entregar el 10 de Febrero á 37 id; id de Guaviyú 6000 id id entregar el 20 de Febrero á 35 id.

Revista del mercado de cereales desde el 6 hasta el 12 de Enero de 1884.

(*A cargo de los corredores Fliess y Zimmermann*)

Trigo—Los pocos lotes de trigo de pan de la nueva cosecha que se ofrecieron en los mercados, fueron comprados casi todos por los exportadores á precios relativamente buenos, con el único objeto, probablemente, de mandar á Europa muestras, como tipos para futuras operaciones; pues cuando se ofrecen cargamentos enteros sobre las bases de estos precios, ofrecen los exportadores 8 á 10 %. No conocemos negocio de exportacion en trigos en esta provincia ni en la de Santa Fé.

Los molineros no compran trigo nuevo, pero muestran bastante interés por los viejos, en los depósitos, donde los que ya estan con sus molinos refaccionados, en estado de moler, se surten para sus necesidades. Calculamos que en esta semana se habrán vendido en los depósitos 20,000 fanegas de trigo viejo, cuyo precio variaba entre $ 70 y 92 m/c la fanega ó 9 @ segun clase y procedencia.

Igualmente conocemos la venta en esta rada de un cargamento de 6,000 fanegas de trigo viejo, de procedencia de San Lorenzo. á $ 80 las 9 @ con bolsa.

La cosecha de trigo en los pueblos de la costa y en los partidos del Pilar y Campana es bastante deficiente siendo su rendimiento de 8 á 11 fanegas por cuadra.

En la plaza se pagaba por Costa desde $ 85 á 95 m/c la fanega, Salado id id 75, id 80 id id id, otras clases no llegaron.

Maiz—Las llegados continúan por grandes cantidades siendo muy poco el bueno, y por tanto sus precios muy abatidos.

Cotizamos: maiz morocho en espipa $ 53 á 57 m/c la fanega; id desgranado $ 46 á 48 id id; id amarillo en espiga $ 48 á 52 id; id desgranado $ 42 á 46 id.

Cebada—Se cotiza de $ 50 á 60 m/c las 8 @.

Harinas—Pocos negocios, por falta de harinas frescas de Santa-Fé; el Viérnes descargaron en el Once la primera partida de harina nueva marca *C. F.*, ignoramos á que precio fué vendida.

Cotizamos: harina "Cero" de $ 26 á 28 m/c @; id flor de $ 19 á 21 m/c @; id de los rios de $ 16 á 20 m/c @.

Lino—Entraron solamente tres pequeños lotes que fueron vendidos á $ 11 y 11½ @ sin y con bolsa. En la campaña pagan varios acopiadores, los mismos precios, motivando este extraordinario precio el haberse fletado varios buques con mucha anticipacion, cuyas estadias se vencen pronto, temiendo los cargadores no poder llenarlos en el debido tiempo.

Colza—Una competencia irreflexiva y estraordinaria de algunos aprensadores de este oleaginoso ha hecho subir esta semilla á tal precio que su exportacion se ha hecho imposible, impidiendo á los aprensadores el vender sus productos á precios remunerativos. Se ha pagado por este grano hasta $ 110 m/c por 8 @, mientras su valor intrínseco no pasa de $ 70 m/c.

Nabo—Igual lucha en esta semilla, pagándose hasta $ 90 por 8 @.

Afrecho—$ 15 á 16 qq.

Pasto—Superior $ 550 á 600 m/c la tonelada; inferior 450 á 500 m/c la tonelada.

Telegramas

Montevideo, Enero 12.

Al Agente.

Ayer á la tarde salió de Rio Janeiro para el Rio de la Plata el *Sénégal.*

A la Bolsa.

Nueva-York, *P. J. Palmer*—Pernambuco, *Timoteo*—Deuda amortizable á 25⅝, para fin de mes á ¾—Billetes del Tesoro á 68—Progreso Oriental á 17½ y para fin de Marzo á 19—Inmobiliario para fin de Marzo á 16½—4,000 cueros americanos á 72—Salen *Cosmo* y *Apolo*.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 13 de 1884—Han entrado 212 wagones con diversos frutos y entre estos 38,000 @ lana, 2555 bolsas trigo, 1497 idem maiz y 488 fardos pasto.—La semilla de nabo y la de colza son muy solicitadas y se han vendido á precios altos.—En los demás frutos no se nota variacion, todos muy flojos.

VENTAS DE AYER—7000 @ lana sup. y buena, por S. Unzué á $ 93, 94, 87; 2000 id id id, S. Chillado id 91, 90, 89; 1400 id id reg., A. Ojea id 97, 78½, 70; 500 id id y barriga, Ll. y Benites id 95, 39; 800 id buena, E. Casey id 88; 2000 id id, Kenny id 83, 80; 400 id id, J. Robbio id 85; 1800 id id reg., Novoa y Cernadas id 87, 74; 1700 id id, Elordi id 83, 78; 500 id id, R. Basavilbaso id 83; 3100 id id y borrega, L. Balleto id 85, 80, 78, 73, 75; 136 id id inf., S. Boerr id 66; 1500 id de borrega y barriga, G. y Murature id 79, 73, 70, 66, 40, 38.

CUEROS VACUNOS—100 cueros de campo buenos, [illegible] valle y Moores [illegible] 148; 100 id id reg., Elordi [illegible] id, A. Ojea id [illegible].

CUEROS DE PO[illegible]—30 cueros campo [illegible] Elordi á $ 38; 15 id id id, [illegible] y Moores id 38.

CUEROS LANARES—[illegible] docenas campo buenos y desechos, por Novoa y C. á [illegible] 28, 27, 17; 600 id id y pelanos, S. Unzué id 27, 18, y 17 $; [illegible] id reg. desecho id, G. y Murature id 24, 18, y 83, 35 id; 200 id id id, A. Ojea id 25, 17; 230 id defectuosos desechos id, Elordi id 23, 16, y 75, 30 id; 40 id id, Lavallo y Moores id 68.

CUEROS DE CORDERITO—300 docenas cueros buenos, por S. Unzué á $ 15.

TRIGO—250 fgas. candeal bueno, por Borydoy á $ 120; 200 id id, J. Robbio id 118; 100 id costa sup., A. Morandi id 90; 100 id bueno, D. Perazzo id 88; 100 id id, Andreu G. Labró id 80; 200 id salado bueno y marianópolis reg., G. y Murature id 82, 70; 60 id inf., Ll. y Benites id 60; 150 id de pan reg., Novoa y Cernadas id 72.

MAIZ—100 fgas. maiz desg. sup., por A. Murandi á $ 54; 120 id id bueno, Andreu y Labró id 47; 300 id id id, D. Perazzo id 46; 100 id reg. é inf., E. Perez id 45, 40; 120 id id id, J. Robbio id 44.

CEBADA—300 fgas. buena clase, por A. Murandi á $ 42.

COLZA—1000 @ muy esp., por J. Robbio á $ 17.

PASTO—56 fdos. alfalfa buena y mezcla, por Santa Maria á 550, 400; 60 id id, por N. Marquez id 525.

MERCADO CONSTITUCION—Enero 13 de 1884—Entraron 146 wagones con 24,000 @ lana, 600 fgas. trigo, 500 id maiz desgranado y una variedad de pieles; á Barracas al Sud 21 bords. sebo y 45 fdos. lana. Las lanas mantienen la baja de 8 á 10 $ en la arroba como en la semana pasada; lanares, cerda y potros continúan sostenidos, vacunos y corderitos flojos, así como el maiz y el trigo.

VENTAS DE AYER—600 @ lana especial lavada y buena por F. Couin $ 113, 82; 700 id id id, J. Ortiz 100; 1000 id id id, Beazley 96; 400 id id id, A. Ojea 97; 1000 id id id, M. Chillado 96; 1000 id id superior, A. A. 95; 900 id id id, A. Bonorino 95; 1500 id id id buena con barriga, J. de los Santos 93, 85; 3000 id id id, G. Casaux 94; 1800 id id regular y barriga, R. Cutó 92, 73, 43; 2000 id id buena, E. Bunge 90, 89, 88, 87; 2200 id id id borrega y barriga, E. Bonifacio 90, 87, 80, 75, 60, 40; 1000 id id buena y regular, Mendez y Rodriguez 86½, 72; 600 id id id, J. Correa 85; 1800 id id id, J. Chapar é hijo 85, 75; 400 id id id, A. Cerantes 80; 200 id id id, J. Cramer 80; 1000 id regular y barriga, L. Somoza 77, 37.

CERDA DE POTRO—30 @ superior, por J. Bellocq $ 175; 50 id id, G. y Bilbao 172.

CUEROS VACUNOS—250 campo superior y becerro por E. Bonifacio $ 157, 140; 250 id id y regular, J. Bellocq 155, 150; 100 id id, Bradley 155; 200 matadero pelo de verano, G. y Bilbao 152, todos ½ lb tara.

CUEROS DE POTRO—40 campo buenos por J. Bellocq $ 45.

CUEROS LANARES—70 docs. especial desechos, por J. de los Santos 31, 21 rls. lb; 50 id id, Casaux 30, 20 id; 100 id id, J. Cramer 30, 21 id; 60 id id bueno, J. Correa 30, 28, 20 id; 35 id id, E. Bonifacio 30, 20 id; 200 id bueno id, A. A. 28, 20 id; 50 id id id, G. y Bilbao 28, 20 id; 35 id id id, J. Chapar é hijos 29, 21 id; 100 id id y corderos, J. Bellocq 27, 19 id; 60 id regular id, A. Bonorino 26, 19 id; 50 id id, M. Chillado 26 id; 30 id pelados y epidemia, E. Bonifacio 75, 25 la doc.

CUEROS DE CORDERITOS—250 doc. al barrer por J. Bellocq 14; 50 id id, J. Bellocq 14.

CUEROS DE NUTRIA—500 lb bueno por L. Somoza $ 6½; 55 id id, J. Chapar é hijo 6; 50 id id, G. y Bilbao 6.

CUEROS DE CARPINCHO—200 cueros por L. Somoza $ 14.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 12 de Enero de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Anim'les
Juan B. Anasagasti	F. Cardoso	Loberia	176
Atanasio Ceballos	J. A. Chaves	Brandzen	65
Id. id.	José M. Castro	Chascomús	56
Sulpicio A. Gomez	E. Palacios	Chacabuco	99
Duggan Hnos.	E. Iberra	Cañuelas	70
Salaberry y Mandiá	A. Nuñez	Ajó	12[illegible]
Id. id.	E. Altabe	Magdalena	73
M. Alvarez é hijo	P. Cambioso	San Vicente	32
Id. id.	J. Loyola	Monte	80
		Total	782

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 370, 350, 330, 320, 310, 300, 280; 2do. id, id, 270, 250; matanza general, 240, 220, 200, 170, 150, 130; cueros de novillo, 155, 150, 140, 135, 130; id id de vaca, 105, 100, 95, 90; terneros grandes, 180, 170; id chicos, 140; capones, 35 á 43; novillos para saladero, 350, 330; id y vacas id, 250; matanza de reses del dia 11 de Enero, 582 cabezas; id de terneros id, 78 id.